



*Un enfoque emocional de la música
en la Educación primaria*

Autor: Iván Martín Díaz

Grado en Educación Primaria

Mención Educación Musical

Curso académico 2019-2020

Tutor: Claudio González Jiménez

Departamento de Educación Artística

Primera convocatoria

En este trabajo se ha optado para simplificar la redacción por el criterio admitido por la RAE de usar el género no marcado para abarcar a los individuos de uno y otro sexo, caso de los vocablos "niños", "alumnos" y "profesores".

Resumen: el siguiente Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) examina la presencia de la Educación emocional en el contexto educativo de la enseñanza primaria, a través de la materia de Música. A través de la revisión de diferentes fuentes y estudios teóricos, desde el currículo a las consideraciones de los profesionales docentes respecto al tema, se evidencia la importancia de la presencia de la Educación emocional en las aulas, y como esta, actualmente escasa, puede conllevar múltiples beneficios en el desarrollo personal, social y académico del niño y servir como prevención de situaciones de riesgo social y salud. Asimismo, se ponen de manifiesto las limitaciones del profesorado en la formación emocional y los principales obstáculos de su aplicación en la asignatura de Música y se exponen los conceptos de emoción y Educación emocional, describiendo sus dimensiones, objetivos y aplicaciones. El trabajo de revisión, además, trata de vislumbrar cómo actúa la música en las emociones y la influencia que esta tiene sobre los componentes emocionales, plasmando no sólo la evidente conexión entre música y emociones, sino la conexión de estas dos con el desarrollo cognitivo. Finalmente se presenta una propuesta de intervención didáctica, que sirva como línea de actuación ante la problemática planteada, con actividades que pretenden trabajar la Educación emocional a través de la música.

Palabras clave: Educación emocional, educación musical, emoción, Educación primaria, música.

Abstract: the following TFG examines the presence of Emotional Education in the educational context of primary education. Through the review of different sources and theoretical studies, from the curriculum to the considerations of teaching professionals regarding the subject, the importance of the presence of emotional education in the classroom is evident, and as this, currently scarce, can bring multiple benefits in the personal, social and academic development of the child and serve as prevention of situation of social risk and health. The limitations of teachers in emotional training and the main obstacles of its application in the subject of Music are highlighted. The concepts of emotion and emotional education are presented, describing their dimensions, objectives and applications. The review work also tries to glimpse how music works in emotions and the influence it has in the emotional components,

reflecting not only the obvious connection between music and emotions, but the connection of these two with cognitive development. Finally, a proposal for teaching intervention is presented, which serves as a line of action in the face of the problem raised, with activities that aim to work with emotional education through music.

Key words: emotional education, music education, emotion, primary education, music.

Índice

1. Introducción	7
2. Objetivos generales del TFG	8
3. Aspectos metodológicos generales del TFG	9
4. Marco teórico	10
4.1 Legislación	10
4.2 Revisión bibliográfica	12
4.2.1 Importancia de la Educación emocional	12
4.2.2 Educación emocional y salud	15
4.2.3 Aspectos de la Educación emocional	16
4.2.4 Objetivos y aplicaciones de la Educación emocional	20
4.2.5 Educación emocional a través de la música	21
4.2.6 Influencia de la música en las emociones	23
4.3 Resultados de entrevistas a profesionales	25
4.4 Definición de situación problemática y declaración de hipótesis	28
5. Propuesta de intervención didáctica	29
5.1 Curso o ciclo (muestra diana)	29
5.2 Objetivos didácticos	30
5.3 Contenidos	31
5.3.1 Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales	31
5.3.2 Transversalidad	33
5.3.3 Interdisciplinariedad	33
5.4 Metodología para aplicar a la propuesta de intervención	34
5.5 Temporalización	34
5.6 Recursos materiales	35
5.7 Breve explicación del desarrollo de cada actividad	35
5.7.1 Sesión 1	35
5.7.2 Sesión 2	36
5.7.3 Sesión 3	37
5.7.4 Sesión 4	38

5.7.5	Sesión 5	39
5.7.6	Sesión 6	39
5.7.7	Sesión 7	40
5.7.8	Sesión 8	40
5.7.9	Sesión 9	41
5.7.10	Sesión 10	41
5.8	Previsión de evaluación	42
5.8.1	Tipo de evaluación	42
5.8.2	Indicadores de evaluación	42
5.8.3	Sistema de evaluación	43
5.8.4	Atención a la diversidad	45
6.	Resultados y conclusiones	46
6.1	Consideraciones previas	46
6.2	Resultados de la revisión teórica y análisis crítico de los puntos fuertes y débiles (discusión)	50
6.3	Revisión de objetivos	52
6.4	Visión prospectiva y futuras líneas de actuación	55
7.	Fuentes documentales	56
8.	Anexos	61

1. Introducción

El siguiente trabajo de investigación e intervención nace del interés por ampliar la presencia de la Educación emocional en los sistemas educativos, e intenta producir un acercamiento a una propuesta que integre el trabajo con las emociones en la educación musical.

La poco significativa presencia de la Educación emocional en la materia de Música que se imparte en Educación primaria es la declaración de la problemática de base que fundamenta este trabajo. En su justificada argumentación y en la definición de su hipótesis de mejora, a través de una propuesta de intervención, se profundizará en las conclusiones del marco teórico.

Con el objetivo de dilucidar cuánto de beneficiosa es la Educación emocional en los alumnos, se pretende demostrar una relación más que significativa entre música y emociones, que evidencie que el trabajo de las emociones en la asignatura de Música tiene diferentes ventajas.

Actualmente, el poco peso de la Educación emocional en las aulas de primaria, y la escasa formación del profesorado al respecto, provoca que no se activen dinámicas que la tengan en cuenta, haciendo que se encuentre relegada a un segundo plano. Con este trabajo se quiere demostrar cuál es la potencialidad de tenerla en cuenta.

Aún es mayor la problemática en el área curricular de música, donde tan solo se cuenta con una sesión a la semana. Esto hace muy difícil la inclusión de aspectos que no sean puramente conceptuales-prácticos. Por lo general, el poco tiempo influye de manera directa en la disposición para la realización de actividades creativas, en beneficio del seguimiento del libro de texto, o actividades descontextualizadas de la realidad de los alumnos, las cuales no atienden a otras necesidades primordiales en el desarrollo de un niño de primaria.

Con este trabajo se pretende crear, por tanto, una propuesta en la que tenga más cabida la Educación emocional como eje vertebrador, dando la importancia que esta debe tener en un área como la Educación artística y más concretamente en la asignatura de Música. Se plantea así una forma de trabajo de ambas disciplinas de manera conjunta para evidenciar los resultados positivos que la Educación emocional ofrece en una de

las asignaturas que más se presta a ella y que menos importancia tiene dentro de la jerarquía escolar.

2. Objetivos generales del TFG

- Identificar una situación problemática en el sistema educativo actual y declarar una hipótesis de mejora.
- Construir un marco teórico que ayude a definir una propuesta de intervención adecuada que funcione como hipótesis para paliar una problemática identificada.
- Conocer investigaciones de diferentes fuentes respecto a la materia que se aborda que incrementen la formación del autor de este TFG en la misma.
- Conocer la situación actual de la Educación emocional en el currículo de primaria y en las aulas de música a través de una revisión de textos y del testimonio de profesionales de la enseñanza.
- Recoger las aportaciones más importantes que ayuden a clarificar la situación actual de la Educación emocional en las aulas y su implementación en la materia de Música.
- Reivindicar la importancia de la Educación emocional y la formación del profesorado en la misma en el sistema educativo actual.
- Utilizar la Educación emocional como recurso que potencie el desarrollo de los niños en la educación musical.
- Crear una propuesta de intervención, formada por actividades y dinámicas de grupo, que incluya la Educación emocional como eje principal en la educación musical.
- Aportar con la propuesta de intervención nuevas líneas de conocimiento y acción en futuras investigaciones, y contribuir a minimizar con ella las carencias detectadas.
- Plantear la implementación futura de dicha propuesta didáctica en el aula para la obtención de resultados que clarifiquen la situación y validen la hipótesis planteada.

- Plantear unas conclusiones sometiendo a análisis los resultados obtenidos e identificar las áreas de mejora en futuras intervenciones.

3. Aspectos metodológicos generales del TFG

Este TFG desarrolla una investigación documental a través de una bibliografía específica de la Educación emocional en la enseñanza musical en las aulas de primaria, para el diseño de una propuesta de intervención educativa que se llevará a cabo en las prácticas docentes del Grado, en el centro asignado al alumno de prácticas y autor de este TFG.

Para desarrollar una investigación sistemática, se ha desarrollado el marco teórico en cuatro diferentes bloques, por lo que estará compuesto de:

1. Revisión de la legislación: se desarrolla una revisión global del ámbito de la Educación emocional en todas las áreas del currículo de primaria, señalando las más significativas e incluyendo los bloques de contenidos y objetivos de área en los cuales es incluida, con el objetivo de conocer la situación actual de la problemática en la propia legislación.
2. Revisión de literatura específica: teniendo en cuenta las investigaciones de los principales autores respecto al tema que nos ocupa. Se encuentra separada por bloques temáticos o de contenido.
3. Resultados de entrevistas realizadas a profesionales: dirigidas a docentes de Educación primaria y con una intencionalidad dirigida a una doble vertiente: aportar información sobre el estado de la cuestión (problemática) y plantear posibles propuestas didácticas para aplicar en la intervención.
4. Identificación y justificación de una situación problemática en el sistema educativo actual, de la que derive la declaración de una hipótesis a validar, a través de una intervención encaminada a mejorarla.

En la segunda parte del trabajo, a través de la propuesta de intervención se han recogido unos resultados determinados para su análisis y validación de la hipótesis, y por último se han desarrollado unas conclusiones a modo de síntesis de la propia experiencia de realización del trabajo en las que se incluye una exposición de los

resultados de la intervención y análisis crítico de los puntos fuertes y débiles (discusión), la revisión de objetivos del TFG y la visión prospectiva, así como futuras líneas de actuación que contribuyan a la mejora de las futuras intervenciones en el ámbito abordado.

En la parte de estudio de campo se ha procedido a la elaboración de un cuestionario estandarizado secuenciado, “para saber qué hacen, opinan y piensan los encuestados” (Colás y Buendía, 1998, p. 207). Se ha contado con una muestra total formada por dieciséis profesores de primaria general y especialistas de Música. En ella han participado de forma anónima, seis hombres y diez mujeres pertenecientes a seis centros escolares.

En primer lugar, para el proceso de diseño del cuestionario se ha delimitado el campo de estudio en la Educación emocional y su relación con la enseñanza musical en primaria. Seguidamente se ha llevado a cabo la planificación del mismo, concretando el tipo de pregunta y su disposición en el cuestionario, el cual está formado por un total de doce preguntas, entre las que encontramos preguntas cerradas y preguntas abiertas.

Estos cuestionarios se utilizan con una doble finalidad: por un lado conocer la realidad en cuanto a la problemática de estudio en los centros educativos actuales; por otro lado, la recogida de ideas de actividades, dinámicas o propuestas de intervención respecto al tema que nos ocupa por parte de los profesionales encuestados, para su aplicación en la intervención didáctica de este TFG. Los resultados de estos cuestionarios quedan recogidos en el apartado 4.3 del marco teórico.

4. Marco Teórico

4.1 Legislación

La Educación emocional puede abarcar diferentes áreas desde un trabajo transversal que se suele llevar a cabo desde el currículo oculto. Aquí se revisa de forma resumida la presencia de los contenidos y objetivos asociados a la Educación emocional en el área de Educación artística, y en todas aquellas susceptibles de trabajarla de forma transversal, con el objetivo de ver cuál es la presencia real de la misma en la legislación.

En primer lugar, nos centraremos mayormente en el área de Educación artística, por ser el ámbito de intervención de nuestra propuesta. Atendiendo a ella, encontramos que en el documento de referencia consultado - *Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*- la Educación emocional se hace visible en tan sólo un objetivo del área, concretamente el O.EA.2: “utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.”

Observando los contenidos por ciclos, en el primero encontramos tan sólo un contenido relacionado con la Educación emocional, en el bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”. Nos referimos al contenido: 6.1 “Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social”. En el segundo ciclo tan sólo podemos señalar el siguiente contenido: 6.2. “Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical”. Este se incluye también en el bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”. En el tercer ciclo destacaremos dos contenidos: 5.1. “Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos” y 6.2. “Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical”. Los contenidos del tercer ciclo se encuentran en los bloques 5 y 6.

También adquiere gran importancia la Educación emocional en el área de Educación Física. La relación entre la Educación emocional y esta área se hace de una forma muy significativa en el currículo. Encontramos dos objetivos que hacen referencia a la Educación emocional (O.EF.3., O.EF.5.). En el primer ciclo encontramos contenidos en el Bloque 1: “el cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”, y en el Bloque 3: “la Expresión corporal: Expresión y creación artística”. De igual modo encontramos contenidos relacionados con la Educación emocional en estos dos bloques de contenidos en el segundo y tercer ciclo, y que se van incrementando de forma paulatina a lo largo de la escolaridad.

En cuanto al área de Ciencias sociales, encontramos diversos contenidos que pueden relacionarse con la Educación emocional y sus aplicaciones. (O.CS.1., O.CS.3.).

Refiriéndonos a los contenidos, encontramos tanto en el primer, segundo y tercer ciclo contenidos asociados en el Bloque 1: “Contenidos comunes”.

Desde el área de Lengua Castellana relacionaremos la Educación emocional con la expresión y verbalización de experiencias emocionales o el desarrollo de la escucha activa (O.LCL.1, O.LCL.2, O.LCL.3). En cuanto a los contenidos, los más significativos los situamos en el primer, segundo y tercer ciclo del Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar”.

El área de Valores sociales y cívicos guarda mucha relación con la Educación emocional, destacando varios objetivos que se relacionan directamente con los objetivos del desarrollo de las emociones en el aula (O.VSC.1, O.VSC.2, O.VSC.4, O.VSC.6). Hay una presencia significativa de contenidos que abordan el desarrollo emocional. Encontramos contenidos en los tres bloques del área (Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”, Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales” y Bloque 3: “La convivencia y los valores”) y en los tres ciclos de primaria.

Por último, señalaremos también la presencia que se observa en el área de Educación para la ciudadanía (O.EPC.1, O.EPC.2.). Los contenidos son bastantes significativos en el Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”, pertenecientes al tercer ciclo.

4.2 Revisión bibliográfica

4.2.1 Importancia de la Educación emocional

La Educación primaria actual provee, además de unos contenidos teórico-prácticos, de unos valores, habilidades y estrategias que se encuentran encaminadas a buscar el desarrollo integral de la persona y que de forma transversal y en la mayoría de ocasiones, desde el currículum oculto, se encargan de formar ciudadanos preparados para vivir de forma autónoma. La escuela como agente educativo cobra vital importancia en el desarrollo de los niños, por la cantidad de horas que estos pasan en ella, y en las cuáles los alumnos desarrollan en gran medida sus habilidades sociales. Por tanto, la escuela debe promover una educación de paz, fomentando valores como el respeto, la cooperación o la tolerancia entre muchos otros. Así mismo, el compromiso

que debe adquirir la escuela debe ir más allá, trabajando incluso con las emociones de los niños, y profundizando en las ventajas y beneficios que esta tiene.

“En términos educativos, el desarrollo humano tiene como reverso la prevención en sentido amplio de los factores que lo puedan dificultar (violencia, estrés, ansiedad, depresión, consumo de drogas, comportamientos de riesgo, etc.)” (Bisquerra, 2005, p. 96). Por tanto la educación nos provee de estrategias que nos forman como persona. Su principal objetivo hoy en día, más que la transmisión de conocimientos teóricos y muchas veces abstractos y descontextualizados, es la formación de ciudadanos comprometidos y competentes en todos los ámbitos de la vida. Se educa en valores y de forma transversal para formar ciudadanos críticos y autónomos, que se encuentren preparados para vivir en la sociedad actual, en la que el ritmo acelerado, la incertidumbre y los cambios pueden provocar desajustes emocionales en muchas personas.

Cada vez es mayor el número de casos de suicidio, violencia de género, asesinatos o violencia doméstica. Igualmente, cada vez son más comunes los trastornos mentales-emocionales, como la depresión o la ansiedad. También el bullying y el acoso escolar han crecido en nuestras aulas, por lo que debemos introducir programas que ayuden a paliar dicha problemática.

Según Bisquerra, los datos pueden encontrarse en el Youth Risk Behavior Surveillance System (YRBSS). Las estadísticas y estudios consultados por este autor en su publicación arrojan datos como los siguientes: en 2003 se registraron 1.600.000 muertes violentas en el mundo. El suicidio es la principal causa con más del 50 % (unos 815.000). Le siguen los homicidios con un 31 % (unos 500.000) y los conflictos bélicos con un 19 % (unos 300.000). En España se cometieron 1234 asesinatos en 2001. Más de un tercio de los adolescentes se han visto implicados en una lucha física en el último año. La violencia doméstica es la segunda preocupación política, después del terrorismo. Durante el año 2000 en España fueron atendidas por malos tratos 59.527 mujeres y 65 fueron asesinadas por sus parejas o ex-parejas. Un 5 % de los jóvenes pasan por estados depresivos. Durante 1998 se consumieron en España casi 60 millones de envases de tranquilizantes (incluyendo antidepresivos, sedantes, tranquilizantes, psicoestimulantes y neurolépticos) (Bisquerra, 2003, p. 9).

Estos problemas tienen, en muchos casos, desajustes emocionales en su base. Como consecuencia, el sujeto no es capaz de solucionarlos, dando lugar a problemas conductuales concretos.

Trabajar con las emociones en el aula plantea una posible vía para conseguir mejorar determinados aspectos de las conductas de nuestros alumnos, como por ejemplo la gestión autónoma en la resolución de conflictos, el desarrollo de la empatía y el trabajo cooperativo, la tolerancia y el respeto, la aceptación de otros puntos de vista, la expresión de emociones y sentimientos en determinadas situaciones, el desarrollo comunicativo y la búsqueda de soluciones correctas a problemas diversos.

Las evidencias sugieren que crecemos entre relaciones emotivas que regulan nuestra actividad y comportamiento potenciando además procesos psicológicos como la memoria, la percepción y/o el pensamiento simbólico imprescindibles en el aprendizaje. [...] Por ejemplo, el fracaso y la deserción escolar e inclusive la violencia armada en el recinto escolar pueden ser fenómenos atribuidos a la supresión de la actividad emocional, pues en el aula se suscita una diversidad de emociones como el temor o la frustración que no encuentran espacio para ser procesadas y que pueden influir destructivamente en la actitud general del alumnado. (Albornoz, 2009, p. 68)

En este sentido la importancia de la Educación emocional es primordial y su uso en una etapa tan importante como la Educación primaria se hace indispensable. Los niños se encuentran en pleno desarrollo de su personalidad, por tanto, darle un espacio a las emociones en esta etapa hará que los alumnos tengan más herramientas para gestionar sus problemas y buscar soluciones óptimas en su conducta, para desarrollar la empatía y el compromiso con todo aquello que les rodea. Bisquerra (2005) afirma:

“Si la educación quiere preparar para la vida, debe atender a los aspectos emocionales de forma prioritaria. Esto implica la Educación emocional.” (p. 96)

Sin embargo, de forma tradicional, las emociones siempre se han sesgado en la educación. Se considera muchas veces tabú hablar de las emociones y expresarlas libremente en público, tomando un segundo plano y una importancia menor en la formación básica, en la que predomina la transmisión de conocimientos académicos. En cuestiones de género aún es mucho más marcado, sobre todo cuando se piensa que las emociones pertenecen al mundo de lo femenino, y se desarrolla vergüenza o timidez a

causa de los prejuicios. Los estereotipos sociales marcan cómo hay que ser o sentir, y todo aquello que se sale de la norma preestablecida es considerado diferente y señalado como tal. Ya lo dice Goleman (1995, en Bisquerra, 2003, pp. 17-18): tradicionalmente se ha asociado lo cognitivo con la razón y el cerebro, y por tanto con lo inteligente, positivo, profesional, científico, académico, masculino, apolíneo, Super-Yo, principio de realidad, etc. Mientras que lo emocional se ha asociado con el corazón, los sentimientos, el Ello, lo femenino, lo familiar, la pasión, los instintos, lo dionisiaco, el principio del placer, etc. Es decir, tradicionalmente lo racional se ha considerado de un nivel superior a lo emocional.

4.2.2 Educación emocional y salud

“Las recientes aportaciones de la neurociencia han permitido conocer mejor el funcionamiento cerebral de las emociones. Así, por ejemplo, saber que las emociones activan respuestas fisiológicas.” [...] “Las aportaciones de la psiconeuroinmunología indican cómo las emociones afectan al sistema inmunitario. Las emociones negativas debilitan las defensas del sistema inmunitario, mientras que las emociones positivas lo refuerzan.” Estos trabajos evidencian la relación entre las emociones y la salud. En el ser humano hay una búsqueda constante del bienestar emocional, y los ámbitos donde se desarrolla son “las relaciones sociales y la familia, el amor y las relaciones sexuales, la satisfacción profesional, las actividades de tiempo libre, salud, etc. Es curioso observar que las principales fuentes de bienestar subjetivo coinciden con las causas de conflicto y malestar.” (Bisquerra, 2003, pp. 28-29). Por tanto, trabajar con los alumnos las emociones también tendrá repercusiones en su bienestar, no sólo a nivel de salud mental, sino también física.

Por ende, dar un espacio a la Educación emocional y su desarrollo en las aulas desde edades tempranas, permitirá adquirir a los alumnos una mayor inteligencia emocional, que se irá construyendo de forma paulatina a través de las distintas etapas del desarrollo, abarcando aspectos como la inteligencia emocional, la inteligencia intrapersonal e interpersonal, la percepción de fenómenos emocionales y conocimiento sobre sí mismos, gestión emocional, autonomía, responsabilidad, empatía o cooperación. Esto evitará, como acabamos de observar, la aparición de desórdenes emocionales que produzcan problemas de salud tanto en la propia etapa de primaria, como en la construcción de la personalidad y el posterior progreso en su vida adulta.

Tal y como afirma Bisquerra (2003, p. 13): “como consecuencia de emociones intensas y frecuentes se pueden producir problemas de salud (taquicardia, hipertensión, úlcera, etc.). Por eso, la prevención de los efectos nocivos de las emociones en el marco de la Educación emocional se puede entender como un aspecto de la educación para la salud”

En este sentido, los maestros deben conocer estas posibles repercusiones para el desarrollo de dinámicas o recursos adecuados que verdaderamente se centren en el trabajo con las emociones en las aulas de primaria.

Aunque el ámbito educacional muestra señales de interés en torno a este tópico, aún persisten conceptos, métodos y actitudes (ej., indiferencia, falta de entrenamiento y disposición para la enseñanza) que impiden esta integración lo que origina diseños educativos desprovistos de la dimensión emocional (Ibáñez, 2002, en Albornoz, 2009, p. 68).

4.2.3 Aspectos de la Educación emocional

Para empezar haremos una distinción entre emoción y Educación emocional. Bisquerra (2003) afirma: “emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 12). “Según la psicología cognitiva, las emociones son el resultado de los pensamientos que producen esos acontecimientos externos o internos, existiendo una instancia intermedia entre los hechos y la emoción correspondiente” (Santandreu, 2011, p. 11).

Encontramos tres componentes dentro de una emoción: neurofisiológico, conductual y cognitivo.

-Componente neurofisiológico: hace referencia a las respuestas involuntarias de nuestro cuerpo al experimentar una emoción. La taquicardia, la sudoración, un ataque de nervios, rubor, sequedad en la boca o la aceleración de la respiración pueden ser claros ejemplos de ello.

-Componente conductual: nos referimos al comportamiento del individuo que ha experimentado una emoción. Este componente nos permite conocer las emociones que

un sujeto está experimentando. Es la forma en la que se exterioriza esa emoción, por ejemplo, el movimiento del cuerpo, el tono de voz, la expresión facial, etc.

-Componente cognitivo: la información se procesa, dando lugar al sentimiento. También es conocido como “vivencia subjetiva” y hace referencia a cuando la persona es consciente de su situación emocional.

El etiquetado de las emociones está limitado por el dominio del lenguaje. Dado que la introspección a veces es el único método para llegar al conocimiento de las emociones de los demás, las limitaciones del lenguaje imponen serias restricciones a este conocimiento. Pero al mismo tiempo dificulta la toma de conciencia de las propias emociones. Estos déficits provocan la sensación de «no sé qué me pasa». Lo cual puede tener efectos negativos sobre la persona. De ahí la importancia de una Educación emocional encaminada, entre otros aspectos, a un mejor conocimiento de las propias emociones y del dominio del vocabulario emocional. (Bisquerra, 2003, pp. 13-14).

La Educación emocional se refiere al “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social” (Bisquerra, 2003, p. 27).

Una vez hecha esta distinción será conveniente hablar de competencia emocional. Es muy usual en la escuela desarrollar competencias en los alumnos y es bien sabida la distinción entre el saber, el saber hacer y el ser. Las tendencias educativas van en esa dirección, para crear ciudadanos competentes capaces de realizar tareas diversas con cierto nivel de independencia, desarrollando consigo una serie de actitudes proactivas. Como indica Bisquerra: “las competencias básicas que una persona debe dominar al finalizar la escolaridad obligatoria es un tema de debate”. Nos referiremos a la competencia emocional como el “conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bisquerra, 2003, p. 22).

Recogemos la estructura de las dimensiones de la competencia emocional de este mismo autor (Bisquerra, 2003, pp. 23-26) propuesta además en su anterior publicación del año 2000.

-Conciencia emocional: habilidad para ser consciente de las emociones propias (intrapersonal) y de los demás (interpersonal), así como el clima emocional de un determinado contexto. De esta forma el autor señala que el niño debe ser primero consciente de sus emociones, saber identificarlas para posteriormente etiquetarlas utilizando una terminología adecuada a la emoción que siente. El escalón final será la percepción y comprensión de las emociones de otras personas que nos rodean. Es fundamental el desarrollo de la empatía, que es una habilidad que se encuentra en la base de la conciencia emocional.

-Regulación emocional: hace referencia a la capacidad de regular nuestras emociones. Nos referimos a la capacidad de saber afrontar de forma adecuada ciertas emociones negativas, y desarrollar estrategias que permitan a la persona una optimización de esa regulación. Aquí se tiene en cuenta el comportamiento concreto en su persona que se desprende de la emoción que ha sentido. La persona debe ser consciente de su emoción, una vez desarrollada la conciencia emocional; saber qué es esa emoción, e identificar cómo ha sido su actuación al respecto. En este caso, permite que el alumno mejore su conducta, atendiendo a aspectos a mejorar como el comportamiento, reacciones impulsivas, frustración o sensaciones negativas que pueden dificultar en muchos casos el aprendizaje en las aulas, o en el resto de ámbitos de la vida.

-Autonomía personal: según el autor, la autonomía personal engloba aspectos como el autoestima, la automotivación, la actitud positiva ante la vida, el desarrollo de la responsabilidad en comportamientos saludables y éticos, el desarrollo de una actitud crítica ante las normas sociales y los comportamientos personales en la sociedad, la capacidad para buscar ayuda, vivir conforme a unos valores emocionales y aceptar las experiencias emocionales propias (lo que el autor denomina auto-eficacia emocional). Por una parte el autoestima es la imagen que cada uno tiene de sí mismo (en este caso hace referencia a tener capacidad de autogestión emocional para percibir de sí mismo una imagen positiva). Por otro lado, no podemos olvidar el autoconcepto, que hace referencia a las percepciones que cada uno tiene sobre sí mismo, construido a través de la interacción con los demás y las atribuciones que la persona construye a raíz de su propia conducta.

-Inteligencia interpersonal: capacidad para desarrollar relaciones sociales de manera exitosa. En este apartado entran en juego aspectos como la comunicación, el respeto, la tolerancia, la escucha activa, la empatía, los valores morales o la cooperación. En cuanto al dominio del comportamiento pro-social se espera que la persona sea capaz de desarrollar las habilidades sociales básicas, siendo capaz de comportarse de forma adecuada en grupo. Se promueve el desarrollo de la asertividad en los individuos, que se define como la “capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos, sin sentirse culpable al decir “no” en determinadas ocasiones” (Bisquerra, 2003, p. 25).

-Habilidades de vida y bienestar: llevar a cabo conductas proactivas, actitudes adecuadas a la resolución de conflictos o problemas, tanto emocionales como en todos los ámbitos, y con el objetivo conseguir un estado óptimo de bienestar individual y social. Según Bisquerra, la persona tendrá que ser capaz primero de percibir e identificar un problema, para posteriormente dar una respuesta positiva al mismo. Se promueve el desarrollo de la negociación como forma pacífica de resolución de conflictos teniendo siempre en cuenta a las demás partes implicadas en el mismo.

También cabe señalar otros dos conceptos que debemos conocer: inteligencia emocional y habilidades socioemocionales.

El primero de ellos ha sido definido por gran variedad de autores, dilucidando las categorías que se encuentran dentro de ella. Las aportaciones de Mayer, Salovey y Caruso (2000) o Goleman (1995) son claro ejemplo de ello. Además este último también introduce una novedad bastante interesante: “las competencias emocionales se pueden aprender. Todas las personas pueden aprender inteligencia emocional. Por tanto, todos pueden ser inteligentes emocionales y ser felices” (en Bisquerra, 2003, p. 17). En general podemos decir que la inteligencia emocional hace referencia a la habilidad de manejar las emociones para controlar las acciones y los pensamientos propios, con el objetivo de alcanzar el bienestar emocional y el desarrollo personal.

Por otro lado las habilidades socioemocionales se definen como las competencias que facilitan las relaciones entre personas. En este sentido, adquieren gran importancia la empatía, la escucha activa, etc.

Tal y como afirma Bisquerra: en primer lugar se trata de dominar el marco conceptual de las emociones, que incluiría el concepto de emoción, los fenómenos afectivos (emoción, sentimiento, afecto, estado de ánimo, perturbaciones emocionales, etc.), tipos de emociones (emociones positivas y negativas, emociones básicas y derivadas, emociones ambiguas, emociones estéticas, etc.). Conocer las características (causas, predisposición a la acción, estrategias de regulación, competencias de afrontamiento, etc.) de las emociones principales: miedo, ira, ansiedad, tristeza, vergüenza, aversión, alegría, amor, humor, felicidad, etc. (2003, p. 30).

Las emociones básicas son las más relevantes en el desarrollo natural de cualquier persona. Estas emociones básicas son: sorpresa, asco, miedo, alegría, tristeza e ira. También son conocidas con el nombre de emociones primarias. Tienen un carácter innato o biológico. Son iguales en todos los pueblos y culturas.

En cuanto a las emociones derivadas, algunos autores las utilizan para referirse a aquellas emociones que no están incluidas dentro de las primarias y que por lo general provienen de alguna de estas emociones básicas. Otros autores también le dan el nombre de emociones secundarias. Presentan un mayor carácter social y dependen de cada cultura.

Las emociones ambiguas son aquellas que no provocan sentimientos ni positivos ni negativos. También son llamadas emociones neutras. Ejemplos claros son la sorpresa o la esperanza.

4.2.4 Objetivos y aplicaciones de la Educación emocional

En cualquier educación deben existir unos objetivos claros y factibles en el ámbito en el que se lleven a cabo. Estos objetivos deben ser realistas y producir en el alumno un desarrollo concreto. Llegados a este punto cabría preguntarnos: ¿cuáles son los objetivos de la Educación emocional?, ¿por qué deberíamos tenerla en cuenta en la docencia?, ¿en qué beneficia a nuestros alumnos?

Para responder a estas preguntas, Bisquerra propone (2005, p. 97):

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones
- Identificar las emociones de los demás
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones

- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
- Desarrollar la habilidad de automotivación
- Adoptar una actitud positiva ante la vida

Por tanto, se pretende que los alumnos logren estos objetivos citados. Por ello es necesaria una inclusión de la Educación emocional a través de proyectos y talleres que ayuden a los alumnos a desarrollar estos aspectos.

Respecto a las aplicaciones de la Educación emocional, responderemos a las preguntas: ¿cuándo y dónde? Son diversas las situaciones en las cuales podemos rescatar lo aprendido en materia de Educación emocional. El docente las puede utilizar como medidas de prevención, extinción de conductas, negociación o para el desarrollo de estrategias que ayuden a los niños a la expresión, identificación y regulación de las propias emociones de forma autónoma.

Las aplicaciones de la Educación emocional se pueden dejar sentir en múltiples situaciones: comunicación efectiva y afectiva, resolución de conflictos, toma de decisiones, prevención inespecífica (consumo de drogas, sida, violencia, anorexia, intentos de suicidio, etc.), etc. En último término se trata de desarrollar la autoestima, con expectativas realistas sobre sí mismo, desarrollar la capacidad de fluir y la capacidad para adoptar una actitud positiva ante la vida. Todo ello de cara a posibilitar un mayor bienestar subjetivo, que redundará en un mayor bienestar social. (Bisquerra, 2005, p. 99)

Algunos de los beneficios que se pueden señalar de la música sobre los seres humanos y su desarrollo son: facilitar la expresión de las emociones y sentimientos, energizar el cuerpo y la mente, alivio de temores y ansiedades, relajación psicofísica y disminución de la percepción del dolor (Yáñez, 2011, en Mosquera, 2013, p. 36).

4.2.5 Educación emocional a través de la música

Willems (1967, 1969, en Bisquerra 2011, p. 188) afirma: “los pedagogos musicales de los siglos XIX y XX sostenían que aprender música ayuda al aprendizaje de las otras materias; el aprendizaje de la música ayuda a desarrollar la naturaleza artística; es necesario vivir sensorialmente la música”. Tal y como expresa Buenaño (2014): “recomiendo empezar la práctica de un instrumento desde preprimaria ya que esto

facilita el aprendizaje en otras áreas del conocimiento durante todo el proceso educativo” (p. 26). En este sentido se evidencia una relación entre música y desarrollo cognitivo, que ayudarían al alumno a la mejora de su rendimiento académico en las demás disciplinas. “Recientes enfoques consideran que la emoción es un medio esencial para promover el aprendizaje pues influye en el desarrollo de la afectividad y ayuda a entender el proceso mismo de aprender” (Villarreal, 2005, en Albornoz, 2009, p. 68).

Una forma efectiva de motivar es a partir de la emoción. Y una forma efectiva para generar emociones es la música. De donde se deriva que la música tiene un gran potencial para la motivación. [...] Las funciones motivadoras de la música han sido múltiples y diversas por el gran poder de generar emociones que tiene la música (Bisquerra, 2011, pp. 187-188).

Se ha observado que al escuchar alguna música agradable, se pueden activar sustancias químicas en el Sistema Nervioso Central, estimulándose la producción de neurotransmisores como la dopamina, las endorfinas y la oxitocina, experimentándose un estado que favorece la alegría y el optimismo en general. (Jauset, 2008, en Mosquera, 2013, p. 35)

En todas las culturas o grupos sociales la música es un elemento que no solo se encuentra ligado a cualquier manifestación cotidiana sino que tiene una importancia fundamental para el ser humano. Si pensamos por un instante qué papel tiene la música en nuestra vida encontraremos sin duda una respuesta inmediata, y si la compartimos con quienes nos rodean resultará que las respuestas son enormemente diversas, todas auténticas, todas válidas porque la experiencia musical está íntimamente unida al ser de cada individuo, del mismo modo que forma parte esencial del carácter de los pueblos. (Del Pozo, 2009, p. 119)

En nuestra sociedad, utilizamos la música como herramienta de desarrollo de emociones. No escuchamos la misma música cuando estamos tristes que cuando estamos alegres. La manipulación de emociones era uno de los objetivos del período Barroco. Esto produce un ejercicio de empatía hacia las personas que van a escuchar la música, en una doble vía, del creador de la música hacia su público con el que quiere identificarse, y del oyente hacia el creador, identificándose también con las emociones que le han llevado a realizar tal música. La forma en que nos sentimos puede determinar

la música que elegimos escuchar en cada momento, de modo que ésta suele ser coherente con nuestro estado de ánimo y nos permite expresarnos emocionalmente.

En este sentido, valorando la importancia de la música en el ser humano y tal, como afirma Fernández (2011, en Mosquera, 2013, p. 35):

En general, las evidencias tienden a reconocer que desde el inicio de la vida la música ha influido grandemente en el ser humano, ha intervenido mucho en el desarrollo, y una parte de ella en el aprendizaje, por lo que en la infancia, en la mayoría de las escuelas, se es impartida la clase de artística, con el fin de favorecer el desarrollo de la expresión personal de los niños, para aumentar su creatividad así como para desinhibirles, fortalecer su autoestima y fomentar la expresión afectiva, de hecho, parece ser que estar en contacto permanente con la música desde temprana edad hace que niños y niñas desarrollen mejor sus habilidades y su concentración, facilitándoles el aprendizaje de otros idiomas y potencializando su memoria.

“Integrar las emociones al proceso de aprendizaje académico permite que la persona aprenda significativamente porque percibe la vinculación de lo que aprende con su propio desarrollo” (Rogers, 1959, en Albornoz, 2009, p. 71). De lo contrario, y como el propio Albornoz afirma: A pesar de que el constructivismo considera que los fenómenos cognitivos y emocionales que conducen el comportamiento son expresiones de un proceso holístico, los programas y prácticas educativas perseveran en dar desmedida relevancia a la dimensión cognitiva en desmedro de la emocional, posible consecuencia: fragmentación y obstrucción del aprendizaje (2009, p. 68).

En la actualidad se ha avanzado en el desarrollo de estudios sobre el papel de la música en el desarrollo emocional, reconociendo que las composiciones musicales pueden influir en determinados estados emotivos en las personas, logrando que el oyente traiga a su presente recuerdos que pueden infundir alegrías o tristezas, provocar estados de relajación, despertar la espiritualidad y otros sentimientos anteriormente experimentados (Mosquera, 2013, p. 36).

4.2.6 Influencia de la música en las emociones

Hace 2500 años, Pitágoras utilizaba ciertas escalas y acordes para lograr el equilibrio mental, recetaba a sus alumnos determinadas melodías para armonizar estados de ánimo negativos o para aliviar las preocupaciones, el desánimo o la ira. Aristóteles no tardó en

descubrir que las melodías y los ritmos de la flauta fortalecían el cuerpo, la mente y el espíritu, y Platón sostenía que la música cumplía para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo.

La respuesta emocional surgida ante los estímulos musicales no son homogéneas sino que resultan muy diferentes entre una persona y otra, tanto así que podría resultar complejo descifrar cuál es agradable o desagradable, ya que se reflejaría en función de las experiencias individuales de cada ser y sus procesos. (Mosquera, 2013, p. 35). Por tanto la música desde tiempos antiguos ha venido mostrando su gran capacidad para incidir en la vida de una persona, afectando de una manera agradable o desagradable en sus emociones, interviniendo en la mente, cuerpo y espíritu. Dicho esto, no en todas las personas se dan las mismas respuestas emocionales, y no todos sienten por igual, ni conciben de igual forma un mismo acontecimiento o el valor que se le atribuye a una melodía concreta.

Por una parte el trabajo con la música permite por tanto el desarrollo del mundo interior, ligado al autoconocimiento y otros factores diversos que hemos comentado, pero también se vincula al mundo exterior en tanto que permite exteriorizar esas emociones para favorecer las relaciones sociales. Como indica Lacárcel (2003, p. 224):

En cuanto al cuerpo, la música desempeña otro papel muy importante en la organización de las relaciones espaciales, ya que contribuye al dominio y canalización de las emociones porque requiere del control de las expresiones faciales y corporales. Esto permitiría a individuos con dificultades en la expresión de emociones y sentimientos, despertar sus energías latentes e impulsos (en Mosquera, 2013, p. 36).

Hay una gran diferencia entre emociones percibidas y emociones sentidas. Las emociones percibidas proponen un mecanismo cognitivo, la cual detecta la intención, pero no necesariamente siente la emoción de la música, mientras que la emoción sentida o emotivista, son emociones reales que la música puede llegar a causar (Caballero-Meneses & Menez, 2010, en Mosquera 2013, p. 36). Los docentes deberán ser conscientes de tales aportaciones, al utilizar en el aula las audiciones, para conseguir un mayor acercamiento a la música y a las respuestas emocionales que provoca en el alumnado. “Varios médicos mexicanos concluyeron que el ser humano evoca una respuesta emocional diferente de acuerdo a las distintas piezas musicales que escuchen

(clásica, balada, romántica, entre otras)” (Flores & Díaz, 2009, en Mosquera, 2013, p. 36).

Además “las emociones ligadas a los diferentes parámetros musicales permiten desarrollar de mejor forma la percepción auditiva contribuyendo así en la formación musical” (Mosquera, 2013, p. 36). Esto es bastante interesante para la docencia musical, en el contexto escolar o incluso en los conservatorios. El enfoque o modelo didáctico que se lleva a cabo en las diferentes instituciones debería tener en cuenta las aportaciones de estas investigaciones.

4.3 Resultados de entrevistas a profesionales

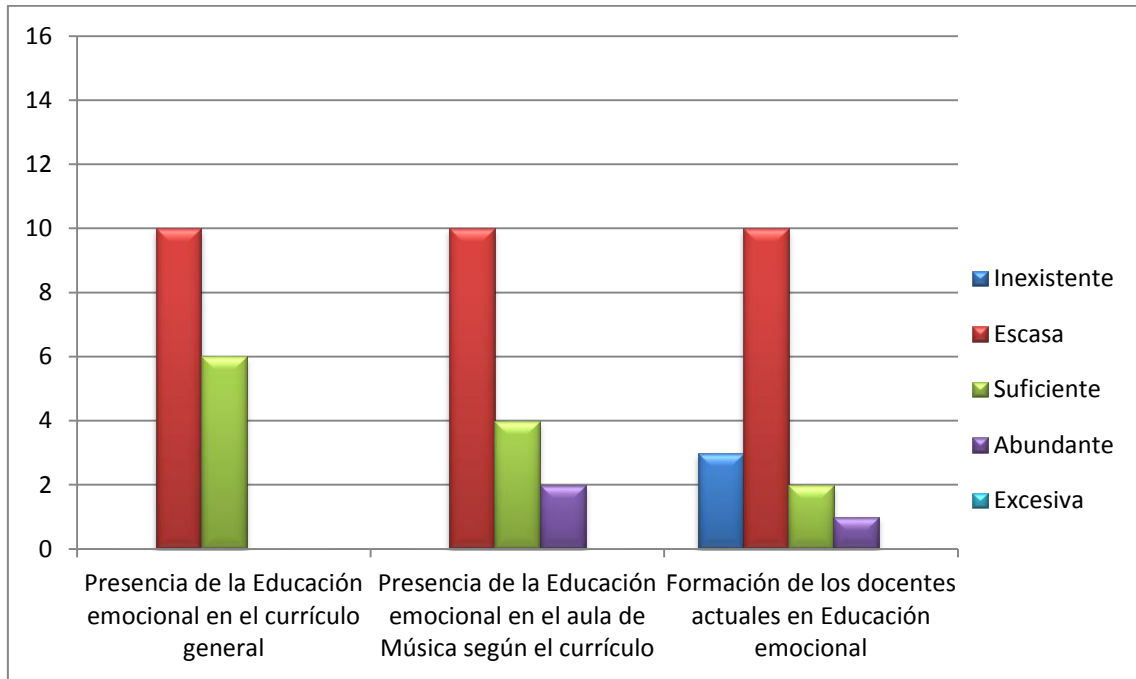
Como anteriormente hemos señalado, han participado en las encuestas realizadas seis hombres y diez mujeres, con una edad media de treinta y nueve años. La media de los años ejerciendo como docente es de quince años.

En el gráfico 1 se recogen las respuestas de las tres primeras preguntas a las cuales los dieciséis docentes tuvieron que elegir opción entre: inexistente, escasa, suficiente, abundante y excesiva. Se les preguntaba sobre la presencia de la Educación emocional en el currículo general de primaria, en el aula de música, según lo que se establece en el propio currículo y sobre la formación de los docentes actuales en Educación emocional, siendo el eje vertical el número de docentes entrevistados en total.

Posteriormente se adjuntan gráficos circulares que responden a cuestiones como la propia formación de los encuestados en Educación emocional (gráfico 2), el incremento de la presencia de la Educación emocional en el aula de música (gráfico 3), la Educación emocional en la programación de los docentes (gráfico 4) y las dificultades para llevarla a cabo (gráfico 5): el poco tiempo del área, los tabúes o normas sobre lo que se debe hacer, que no todo despierta las mismas emociones en los alumnos o la falta de preparación docente. En esta cuestión los porcentajes han sido calculados por aparición en las respuestas (número de veces citadas), ya que se trataba de una pregunta abierta.

Gráfico 1

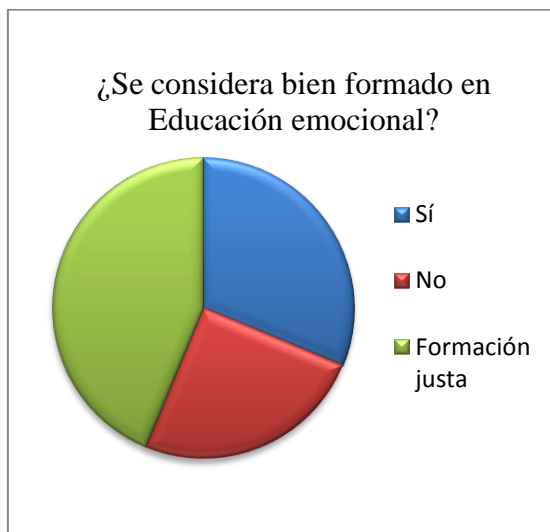
Situación general de la Educación emocional en la actualidad



Fuente: elaboración propia

Gráfico 2

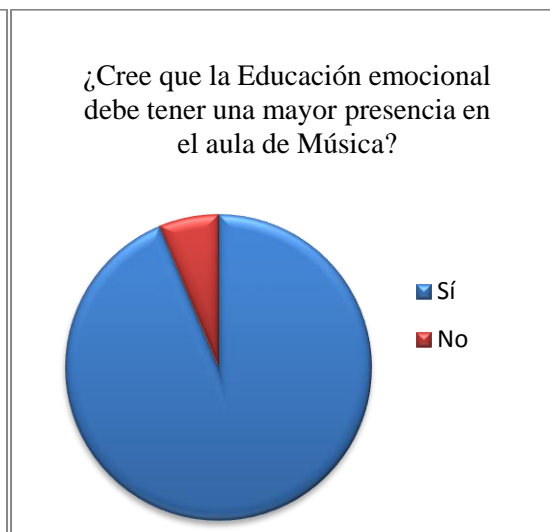
Formación docente



Fuente: elaboración propia

Gráfico 3

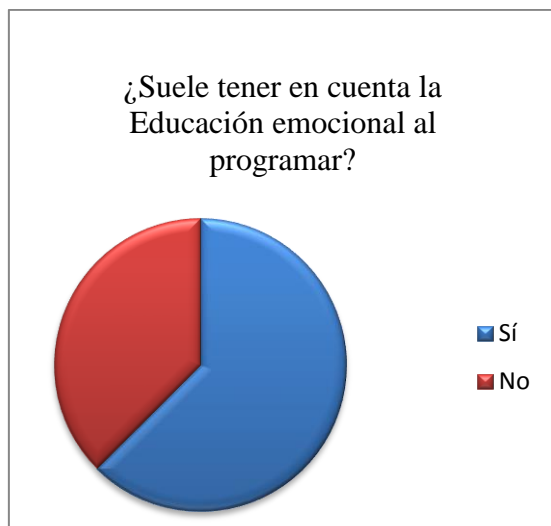
Presencia en el aula de Música



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4

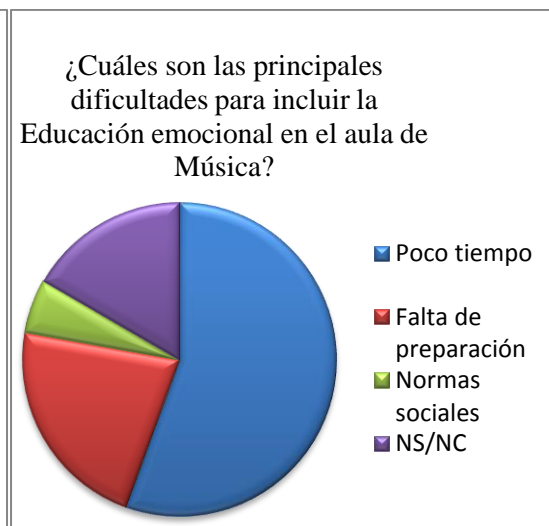
Consideración de la Educación emocional
en la programación



Fuente: elaboración propia

Gráfico 5

Principales dificultades de su
aplicación



Fuente: elaboración propia

En las respuestas obtenidas no se especifica nada concreto sobre la formación en Educación emocional en la Universidad. Aquellos que se consideran bien formados muestran específicamente que han realizado cursos alternativos, se han ido capacitando a través de la experiencia acumulada con los años de docencia. Además, de los diez docentes que suelen tener en cuenta la Educación emocional a la hora de programar, cinco lo hacen desde el currículum oculto, dos de una forma explícita y tres de ambas maneras. De esos diez docentes, cuatro son de Música (de los siete totales encuestados de la especialidad). De los siete docentes de Música, tan sólo uno afirma estar bien formado en Educación emocional y es por iniciativa propia. Cinco de los siete docentes de Música afirman que la presencia de la Educación emocional en la asignatura de Música según el currículum es escasa, uno expresa que es suficiente y tan sólo uno indica que esa presencia es abundante.

Los docentes de Música son los encuestados más jóvenes y con menor número de años de experiencia, y manifiestan que la presencia y la formación respecto a Educación emocional es escasa o inexistente como han constatado en sus respuestas. Estos aportan mayor información en cuanto a la diversidad de recursos con los que trabajarían la Educación emocional en el aula, pero prácticamente todos los docentes son conscientes de las dificultades del tiempo en la asignatura de Música y la poca preparación docente

para llevarlas a cabo. Hay una percepción positiva respecto a la utilización de la Educación emocional en la asignatura de Música, y en todas las áreas en general.

Respecto a las preguntas abiertas, los resultados se recogen por número de veces citadas. A la pregunta: ¿en qué medida trabajar las emociones a través de la música puede ser algo significativo que potencie el aprendizaje?, las respuestas más citadas son: mejoraría el aprendizaje significativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje y en cualquier materia (ocho veces) y permite el desarrollo personal (cuatro veces). Además también se han recogido las siguientes respuestas: provoca una mayor felicidad en el alumnado; no es significativo para el aprendizaje; mejora la confianza y la autoestima; permite inferir el aprendizaje emocional a otros ámbitos de la vida; mejora la gestión de emociones y expresividad; potencia el trabajo en equipo; mejora las habilidades sociales; mejora la creatividad.

En cuanto a los recursos a tener en cuenta para trabajar la Educación emocional en el ámbito musical, destacaremos los más citados: trabajo cooperativo y colaborativo (ocho veces), expresión corporal (tres veces), interpretación vocal e instrumental (tres veces), audiciones (cinco veces), recursos: cuentos, bandas sonoras, paisajes sonoros, musicogramas (tres veces), entre otros.

4.4 Definición de situación problemática y declaración de hipótesis

En primer lugar, como se ha podido observar en la revisión de la legislación, la presencia de la Educación emocional en el currículo es abundante en áreas como Educación para la ciudadanía y Valores sociales y cívicos, pero encontramos menor presencia en el área musical. Por esta razón podemos afirmar que su presencia es suficiente, aunque desigual por áreas.

Se ha detectado a través de los cuestionarios una poca formación de los docentes en esta materia y una necesidad de aplicación más mejorable, en cuanto a cantidad y calidad de la misma. Muchos conocen la importancia que tiene la Educación emocional, pero a la hora de sondear quiénes son capaces de llevarla a cabo el porcentaje disminuye.

Que los docentes conozcan la importancia de la Educación emocional no quiere decir que todos la lleven a cabo. Realizar actividades y dinámicas que la tengan en cuenta permitirá alcanzar los beneficios en el alumnado.

Cabe decir por tanto, que si incluyésemos la Educación emocional en la educación musical de las aulas de primaria y proporcionásemos una secuencia de actividades que la trabajen, los niños estarían más motivados hacia el aprendizaje, tendrían una mayor recepción hacia la asignatura de Música, se desarrollarían las habilidades sociales y la cohesión del grupo-clase, serían más felices en el aula, el aprendizaje sería más significativo, aumentando su rendimiento en otras asignaturas. Mejorarían el autoconocimiento, el desarrollo personal, la autoestima y la superación de dificultades, en el entorno escolar o fuera de él, de forma autónoma y competente. En base a estas inferencias obtenidas de las pesquisas efectuadas en el marco teórico de este trabajo, la hipótesis que se plantea como medida de mejora de la problemática detectada podría consistir en una intervención vertebrada en torno a la Educación emocional, en la cual se lleven a cabo dinámicas grupales, trabajo con audiciones, expresión corporal, musicogramas, interpretación y composición de piezas, realización de actividades transversales, etc.

5. Propuesta de intervención didáctica

5.1. Curso o ciclo (muestra diana)

El ciclo elegido para llevar a cabo la propuesta de intervención didáctica es el primer ciclo. Se desarrollará en segundo de primaria debido a que los alumnos ya están comenzando a escribir de una manera más autónoma y fluida, por lo que será posible la realización de ejercicios donde puedan hacer breves comentarios.

Según la *Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía* en el primer ciclo encontramos los siguientes contenidos en el área de Educación artística, los cuales guardarán cierta relación con la propuesta de intervención: “4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.”; “5.3. El cuerpo como medio de expresión.”; “5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.”; “5.8. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos.”; “6.1. Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las

capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social”.

La intervención didáctica va dirigida a la clase de 2ºC del CEIP Manuel Alonso, que cuenta con 25 alumnos concretamente. El nivel académico es medio-alto. En esta clase encontramos cuatro repetidores. En el aula no encontramos ningún alumno con discapacidad. Tampoco encontramos alumnos con movilidad reducida. Sin embargo sí encontramos en la clase dos alumnos de Pedagogía terapéutica, uno posee TDAH con predominio de déficit de atención y el otro un pequeño retraso madurativo, lo que incrementa sus dificultades de aprendizaje.

5.2. Objetivos didácticos

O.D.1. Conocer las principales emociones desarrollando estrategias adecuadas para la autorregulación emocional.

O.D.2. Poseer hábitos de expresión y comunicación de emociones para la mejora de las capacidades sociales, la autoestima y el desarrollo personal.

O.D.3. Utilizar el cuerpo y la expresión corporal como medio de expresión de emociones, ideas o sentimientos.

O.D.4. Comprender diferentes estados de ánimos identificando las emociones propias y de los demás, adquiriendo un mayor conocimiento de uno mismo.

O.D.5. Mostrar respeto y tolerancia hacia diferentes formas de sentir o percibir una misma música desarrollando la empatía.

O.D.6. Comprender las posibilidades de la música como recurso expresivo de sentimientos, ideas o pensamientos.

O.D.7. Adquirir un repertorio de obras y audiciones de diferentes épocas o estilos.

O.D.8. Desarrollar la audición activa de obras musicales, diferenciando instrumentos y partes en una misma obra, haciendo breves comentarios personales o clasificándolas.

O.D.9. Clasificar obras en alegres o tristes a través de audiciones en modos mayor y menor.

O.D.10. Utilizar de forma correcta los instrumentos musicales del aula y las posibilidades del cuerpo en el acompañamiento de audiciones musicales.

O.D.11. Mejorar la atención, la concentración, la imaginación, la memoria, la felicidad y la optimización en el resto de materias académicas.

O.D.12. Adquirir y desarrollar una buena expresión oral y escrita atendiendo a aspectos como: faltas de ortografía, frases con sentido, coherencia y cohesión del discurso, etc.

O.D.13. Crear diferentes producciones artísticas plásticas a través de audiciones musicales.

O.D.14. Adquirir y desarrollar hábitos de buen comportamiento y respeto en audiciones o asambleas.

5.3. Contenidos

5.3.1. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
-Los instrumentos musicales: clasificación.	-Práctica con los instrumentos de pequeña percusión como acompañamiento a las audiciones.	-Disfrute a través de la práctica de instrumentos de pequeña percusión.
-Audiciones musicales diferentes: características.	-Escucha activa de diferentes audiciones musicales.	-Valoración, disfrute y respeto en las diferentes audiciones musicales.
-Tonalidades mayores y menores.	-Identificación y clasificación de las audiciones en alegres o tristes.	-Apreciación básica de las tonalidades en las audiciones propuestas.
-Las células rítmicas básicas.	-Práctica de las principales células rítmicas básicas.	-Interés por interpretar las células rítmicas básicas propuestas.

-Estrategias de sonorización de cuentos.	-Conocimiento y uso de estrategias de sonorización (columna sonora, sustitución o leitmotiv).	-Valoración de las diversas estrategias para la sonorización.
-Las emociones básicas y secundarias.	-Identificación y expresión de emociones básicas y secundarias a través de la comunicación verbal y no verbal.	-Interés por conocer las emociones básicas y secundarias.
-La relajación corporal.	-Relajación del cuerpo a través de la respiración.	-Concentración y disfrute de la música como herramienta de relajación.
-La expresión corporal.	-Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo.	-Valoración del propio cuerpo como medio de expresión de emociones y sentimientos, y de las posibilidades de la música como recurso expresivo.
-La expresión oral y escrita.	-Expresión adecuada atendiendo a: faltas de ortografía, coherencia y cohesión del discurso, etc.	-Interés por optimizar la expresión oral y escrita trabajando en los aspectos mejorables.
-Creaciones plásticas diferentes.	-Utilización del dibujo, coloreado y modelado para transmitir emociones y sentimientos.	-Valoración de la expresión plástica como recurso expresivo de emociones a través de audiciones musicales.
-Normas de comportamiento y convivencia.	-Empleo de un buen comportamiento y actitud en las actividades.	-Respeto por las normas básicas y los compañeros en reflexiones grupales.

5.3.2. Transversalidad

Los temas transversales que se incluyen en esta propuesta de intervención didáctica y que se encuentran en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, son los siguientes:

- La expresión oral y escrita.
- La inclusión educativa y atención a la diversidad.
- La educación para la salud: estrategias de regulación como prevención a problemas socioemocionales
- La educación en valores: tales como empatía, respeto y tolerancia hacia otras formas de sentir y pensar, el conocimiento de normas de convivencia básicas y comportamiento en asambleas o reflexiones abiertas o el respeto por el turno de palabra.

En lo que corresponde de transversalidad en las competencias básicas incluidas en esta propuesta de intervención: la competencia lingüística (optimización de la expresión oral y escrita a través de actividades diseñadas para ello), la competencia aprender a aprender (trabajo de estrategias de autorregulación emocional, conocimiento de sí mismo y de los demás, etc.), la competencia social y cívica (respeto, tolerancia, empatía en las actividades, audiciones y respecto a los compañeros), competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (motivación por el aprendizaje, promoción de la investigación autónoma, etc.) y competencia de conciencia y expresiones culturales (audiciones y estilos musicales diferentes).

5.3.3. Interdisciplinariedad

- Lengua Castellana y Literatura: uso del diccionario y el orden alfabético; trabajo con los cuentos: personajes y estructura; y las descripciones: el uso de adjetivos.
- Expresión plástica: uso del dibujo y técnica de coloreado; creación de producciones plásticas a través del modelado de plastilina o arcilla.
- Valores Sociales y Cívicos: el respeto a los compañeros, buen comportamiento en audiciones musicales, tolerancia hacia distintas formas de sentir o pensar, etc.

5.4. Metodología para aplicar a la propuesta de intervención

En la siguiente propuesta de intervención, el alumno será el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los tipos de aprendizajes predominantes serán el aprendizaje significativo, conectándose los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes de las emociones, y el aprendizaje por descubrimiento, teniendo el alumno un papel activo en la adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes.

Los métodos didácticos que confluyen en esta propuesta de intervención son el método activo, donde el alumno adquiere los conocimientos a través de la acción y participación, y el método de trabajo grupal, ya que en la mayoría de las ocasiones las actividades propuestas se llevan a cabo en gran grupo, con reflexiones abiertas y conjuntas.

Son visibles algunos aspectos del modelo didáctico comunicativo-lúdico, en la enseñanza musical. Tal y como propone Jorquera (2010):

“este modelo, está relacionado con la participación –por tanto las actividades asumen generalmente forma grupal– con una vivencia similar al entretenimiento que caracteriza muchas manifestaciones propias de la sociedad del espectáculo. La necesidad de participar recuerda la centralidad del paidocentrismo, tal como se presenta en los modelos activos. [...] El aspecto lúdico tiene sus raíces en los modelos activos, desarrollados en educación musical sobre todo a partir de las innovaciones aportadas por los que podríamos denominar los clásicos del siglo XX, es decir, Jacques Dalcroze, Orff, Martenot y Willems, entre otros. Se trata, por tanto, de una concepción comunicativa lúdica, en la cual hay elementos espontaneístas y de participación por parte de los oyentes, de modo que es posible afirmar que se trata de comunicación por la comunicación” (pp. 64-65).

5.5. Temporalización

La propuesta de intervención tendrá una duración total de 10 sesiones, con una duración de 45 minutos cada una. Por tanto su aplicación se extenderá hasta los dos meses y medio. En cuanto a las actividades se plantea la siguiente temporalización:

Actividad 1	15 minutos	Actividad 10	35 minutos
Actividad 2	30 minutos	Actividad 11	20 minutos

Actividad 3	25 minutos	Actividad 12	25 minutos
Actividad 4	20 minutos	Actividad 13	45 minutos
Actividad 5	3 minutos	Actividad 14	45 minutos
Actividad 6	15 minutos	Actividad 15	45 minutos
Actividad 7	17 minutos	Actividad 16	45 minutos
Actividad 8	10 minutos	Actividad 17	25 minutos
Actividad 9	10 minutos	Actividad 18	20 minutos

5.6. Recursos materiales

Los recursos materiales necesarios para llevar a cabo la propuesta de intervención didáctica, y que se irán distribuyendo a lo largo de las sesiones y actividades, son los siguientes: proyector, cortometraje animado, vídeos web, diccionario, lápiz, folios, cuaderno personal, cartulina A1, emoticonos recortables, tijeras, pegamento, rotuladores, ceras, lápices de colores, plastilina, arcilla, pizarra, tiza, teclado, audiciones, cubos de plástico, baquetas, instrumentos de pequeña percusión, cuento, ficha con preguntas y grabadora de vídeo.

5.7. Breve explicación del desarrollo de cada actividad

5.7.1. Sesión 1

-Actividades de iniciación y motivación

Actividad 1: el comienzo del viaje

Pretendo averiguar qué es lo que saben sobre las emociones, utilizando videos como disparadores. Para conocer sus conocimientos previos utilizaremos un cortometraje, donde se pueden observar diferentes emociones y reflexionar sobre ellas, y dos canciones de los “Emoticantos”. Tras ver los videos (anexo II), el docente empezará a guiar con preguntas a sus alumnos para generar una reflexión conjunta: ¿cómo crees que se ha sentido el perro?, ¿cómo te has sentido tú cuando has visto que el chico no le quería?, ¿cómo se sentía al principio el chico?, ¿y después?, ¿hay emociones buenas y emociones malas?

Actividad 2: creación de un diccionario de emociones

En esta actividad se trabajarán las emociones básicas que propone el psicólogo Rafael Bisquerra: sorpresa, asco, miedo, alegría, tristeza e ira (2003, p.43). Partiremos de estas emociones, definiéndolas, y catalogándolas en nuestro diccionario de emociones. Para ello habremos trabajado previamente el diccionario, el orden alfabético, las definiciones y cómo construir una definición. Entre todos construiremos las seis definiciones.

5.7.2. Sesión 2

-Actividades de desarrollo

Actividad 3: creación de un mural

Crearemos un mural con una cartulina donde se encontrarán nuestras 6 emociones básicas. Para ello le daremos un folio a cada uno donde hay un emoticono que se asocia a cada emoción. Ellos deberán recortarlos, colorearlos y decorarlos como quieran. Previamente a pegarlo, debatiremos en clase qué emoticono expresa mejor cada emoción para llegar a un consenso (atendiendo a aspectos como lenguaje gestual, expresión facial, etc.). Además le entregaremos un segundo folio con los emoticonos de estas emociones en color para recortar, que serán material individual y personal para el desarrollo de las siguientes actividades.

Actividad 4: las emociones secundarias

Hablaremos de las emociones conocidas como “secundarias” y que derivan de alguna de las emociones básicas. Aquí daremos paso a la intervención de nuestros alumnos, y a modo de lluvia de ideas apuntaremos en la pizarra las emociones que vayan saliendo. Además el docente puede hacer uso de esta lista de emociones secundarias:

ternura, amor, odio, irritación, tensión, alivio, serenidad, felicidad, compasión, remordimiento, culpa, vergüenza, inseguridad, timidez, confusión, asombro, hostilidad, aceptación, incomprensión, desamparo, soledad, nostalgia, melancolía, aburrimiento, ilusión, entusiasmo, euforia, desaliento, decepción, frustración, admiración, celos, envidia, deseo, satisfacción, orgullo, placer y gratitud.
--

El objetivo es reflexionar conjuntamente acerca de estas emociones, diferenciarlas, definir las, que los alumnos pongan ejemplos de cuando se han sentido así, pregunten, etc. Aquellas que sean más significativas procederemos a incorporarlas a nuestro diccionario de emociones, dictada la definición por el maestro.

5.7.3. Sesión 3

Actividad 5: la “máquina” teletransportadora

La actividad consiste en escuchar atentamente audiciones con los ojos cerrados. Les contaremos a nuestros alumnos que con la “máquina” teletransportadora, podremos viajar con nuestra mente a cualquier lugar del mundo o momento de la historia, viajar al pasado o al futuro. Primero hay que aprender a relajarse. Segundo, se utilizará la “máquina” de una forma guiada, con la ayuda del maestro, la tercera vez estarán listos para utilizarla solos.

Se pretende desarrollar técnicas de relajación, para promover la adquisición de estrategias de autorregulación emocional, saber calmarse, aprovechando las posibilidades de la música como herramienta. La audición será música zen.

Actividad 6: caminamos libremente

En esta actividad se busca la expresión de emociones a través del uso de audiciones. Para ello se adaptará el mobiliario si es necesario para que los alumnos tengan el espacio suficiente para moverse libremente. Según lo que la música les sugiera, deben ir andando por la clase expresando esa emoción. Las audiciones serán: *We Are The Champions*, de Queen; *Nocturne op. 9 No. 2*, de Chopin y *El Gato Montés*, de Penella.

Actividad 7: Descubre la emoción.

Es una actividad de expresión corporal por parejas. Los alumnos se colocarán en filas de modo que cada miembro de la pareja pueda estar enfrente del otro. Primero se hará una ronda a modo de “calentamiento” en la que se dirán emociones básicas y todos los alumnos deberán expresar con el cuerpo o gestos faciales la emoción (expresión de la alegría, del miedo, de la ira). Después se pondrá una audición musical y uno de la pareja tendrá que expresar con su cuerpo, usando la expresión corporal, un estado de ánimo, un sentimiento, o la emoción que le transmita la música que está escuchando. El otro miembro de la pareja deberá identificar la emoción o estado de ánimo que su compañero

está representando, cambiando los roles posteriormente. La identificación de la emoción puede estar influida por la percepción de la música, ya que la persona que está intentando adivinar la emoción también escucha la música al mismo tiempo, por tanto se puede crear un juego interesante en aquellos casos en la que la percepción de la persona que identifica la emoción, no coincida con la de la persona que la está expresando. Las audiciones serán: *Brindisi*, de Verdi; *About Time Theme*, de Laird-Clowes; *Confunatis*, de Mozart y *New York*, de Frank Sinatra.

Actividad 8: Reflexión sobre la sesión.

Con esta actividad pretendo dar un espacio a las vivencias de los alumnos, para que expresen cómo se han sentido con las actividades realizadas, hablar y comunicar sobre la expresión de las emociones que han realizado en el aula, cuáles son sus sensaciones, en una asamblea conjunta.

5.7.4. Sesión 4

Actividad 9: Acordes al teclado

En esta actividad se trabajará con acordes mayores y menores. Se les irá preguntando a los alumnos de forma grupal que sienten con unos y otros acordes, relacionándolas con emociones y clasificándolas en la pizarra y debatiendo entre todos los diferentes puntos de vista que puedan surgir.

Actividad 10: especialistas en emociones (primera parte)

Los alumnos se dispondrán en círculo, todos sentados en el suelo, y cerrarán los ojos para poder escuchar las audiciones. Podrán utilizar los emoticonos recortables para clasificar las audiciones, o expresar de manera oral aquella emoción que han sentido o identificado, a qué le ha recordado, o a qué lugar le ha llevado, pidiendo a los alumnos que expliquen al resto de la clase el por qué han elegido esa emoción. El objetivo de la asamblea conjunta es hacer comprender que cada uno puede sentir emociones y sentimientos diferentes a los demás, y todos son igualmente respetables, fomentando la empatía y la adquisición del punto de vista del otro. Las audiciones serán fragmentos de: *It's a Beautiful Day*, de Michael Bublé; *Adagio for Strings*, de Barber; *Superman*, de John Williams y Margot Kidder; *Claro de Luna*, de Chopin; *El Tambor de Granaderos*, de Ruperto Chapí, *El Invierno*, de Vivaldi; *La máquina de escribir*, de Leroy Anderson;

Pequeña fuga en sol menor, de Bach; *Carmen*, de Bizet; *El vuelo del moscardón*, de Rimski-Kórsakov; *La Misión*, de Ennio Morricone; *La flauta Mágica*, de Mozart; *Harry Potter*, de John Williams; *Marcha Fúnebre*, de Chopin; *Una Mattina*, de Ludovico Einaudi y *el Murciélagos*, de Johann Strauss.

5.7.5. Sesión 5

Actividad 11: La “máquina” teletransportadora.

La segunda vez, el docente trabajará evocando imágenes, contándoles una historia a la vez que escuchan la audición, para trasladarles un lugar y que realmente puedan ver ese lugar con los ojos cerrados. Después de les pedirá que realicen un breve comentario de seis o siete frases diciendo cómo era ese lugar, utilizando las descripciones y los adjetivos (en el relato no se pueden decir esos adjetivos, tienen que imaginarlos ellos, es decir, se dirá que se encuentran en una playa, pero no se dirá que la playa es bonita, o grande, o un atardecer, si las olas eran grandes o era un mar en calma). Las audiciones serán *Nuvole Bianche*, de Ludovico Einaudi y *La Cabalgata de las Valquirias*, de Richard Wagner.

Actividad 12: Instrumentación con percusión.

En esta actividad haremos una instrumentación de una audición. Se les proporcionará a los alumnos el material necesario, tanto los cubos de plástico como las baquetas para realizar la percusión. Se hará uso en el acompañamiento de las células rítmicas básicas. La actividad se desarrollará en tres fases: audición de la obra, ensayo de las células rítmicas básicas propuestas, todos a la vez, y por último la realización final. La audición propuesta será la *Marcha Radetzky*, de Johann Strauss.

5.7.6. Sesión 6

Actividad 13: Sonorización de un cuento

El docente aportará un cuento de elaboración propia donde cada alumno, divididos por grupos, use un instrumento del aula. En el cuento se puede observar cómo unas emociones van pasando a otras con el paso del tiempo y por hechos concretos que van ocurriendo. El objetivo es que los alumnos comprendan mejor los estados de ánimos, etc. Tras realizar la sonorización, se les pasará a los alumnos unas preguntas escritas acerca de las emociones del propio cuento.

5.7.7. Sesión 7

-Actividades de consolidación

Actividad 14: especialistas en emociones (segunda parte).

Retomaremos la primera parte de esta actividad y continuaremos escuchando el resto de audiciones en la misma dinámica. En la asamblea grupal se irá reflexionando sobre los parámetros, la velocidad de las obras y su relación con las emociones. Se guiará con preguntas: ¿cómo me he sentido?, ¿qué emoción/sentimientos me ha transmitido?, ¿qué he imaginado?, ¿a qué lugar me ha llevado?, ¿en qué otro momento de tu vida has sentido esa emoción?

Una vez trabajadas todas estas audiciones, daremos pie a sus propios intereses, proponiéndoles que se graben un video en el que salga una canción u obra que le transmita alegría y otra tristeza. Deberán mostrar las canciones al resto de sus compañeros, y explicar por qué han elegido esas en concreto. El maestro juntará todos los videos y los subirá en un proyecto grupal llamado “Escucha mi emoción” en la página web del centro para que todos los alumnos del centro puedan visionarlo.

Las audiciones serán fragmentos de: *Guillermo Tell*, de Rossini; *Adagio en sol menor*, de Tomaso Albinoni; *Gloria*, de Vivaldi; *Forrest Gump*, de Alan Silvestri; *Danza húngara nº 5*, de Brahms; *La lista de Schindler*, de John Williams; *El barbero de Sevilla*, de Rossini; *Lacrimosa*, de Mozart; *Indiana Jones*, de John Williams; *Caballería Ligera*, de Von Suppé; *Suite nº1 para violonchelo*, de Bach; *Don't Stop Me Now*, de Queen; *Sinfonía nº 9*, de Beethoven; *El hada de azúcar*, de Tchaikovsky; *Sinfonía nº 5*, de Beethoven; *La Boda de Luis Alonso*, de Gerónimo Giménez; *Amelie*, de Yann Tiersen y *Viva la vida*, de Coldplay.

5.7.8. Sesión 8

Actividad 15: creando nuestra historia.

La siguiente actividad consiste en la creación de una historia o cuento a partir de una audición musical. Los alumnos desarrollarán la historia través de lo que la música les ha sugerido, creando personajes, partes como la presentación, el nudo o el desenlace, habiendo dado ese contenido previamente. Las audiciones serán *Oregón*, de Jacob de Haan y *Prologue-Birth*, de Audiomachine.

5.7.9. Sesión 9

Actividad 16: Instrumentación Orff.

En esta actividad acompañaremos con instrumentos de pequeña percusión, la *Marcha Turca*, de Mozart, utilizando las células rítmicas básicas. Se establecerán cuatro fases: audición de la obra, reparto de instrumentos, ensayo de las células rítmicas básicas propuestas y orden de intervención de los grupos de instrumentos, realización final.

Finalmente se dedicará un espacio a reflexionar sobre estas preguntas de forma oral: ¿cómo me he sentido?, ¿qué emoción/sentimientos me ha transmitido?, ¿qué he imaginado?, ¿a qué lugar me ha llevado?

5.7.10. Sesión 10

Actividad 17: dibujamos las emociones.

En esta actividad haremos uso de la “máquina” teletransportadora por tercera y última vez. Los alumnos tendrán libertad para trasladarse a cualquier lugar o situación que les sugiera la música. Se les pedirá que den rienda suelta a la imaginación, y que presenten atención a los detalles y colores que predominan. Tras escuchar la audición harán un dibujo, mientras esta vuelve a sonar. Se repetirá con una segunda audición. Pueden dibujar lo que quiera, el lugar, algo relacionado con la audición, lo que hayan imaginado, intentar plasmar la emoción, etc. Las audiciones serán *O Fortuna*, de Carl Orff e *Infernal Galop*, de Offenbach.

Actividad 18: Modelando las emociones

Esta actividad consiste en realizar un modelado con plastilina o arcilla mojada, previamente requerida por el profesor como material y preparada para ello, para la creación de figuras o formas, según lo que la música de la audición les sugiere. Les daremos total libertad a los alumnos a crear lo que quieran mientras la audición suena. La audición propuesta será el *Canon en re mayor*, de Pachelbel.

5.8. Previsión de evaluación

5.8.1 Tipo de evaluación

- Diagnóstica inicial: se llevará a cabo para ver con qué conocimientos y experiencias previas parten los alumnos y qué corresponde a la actividad 1. Se pasará una lista de control.
- Formativa y procesual: se producirá para ver si los alumnos progresan adecuadamente y para mantenerles informados de dicho progreso. Se llevará a cabo en la actividad 10. El instrumento de evaluación será de nuevo la lista de control.
- Sumativa final: se comprobará si se han conseguido los objetivos propuestos inicialmente. El instrumento de evaluación será la lista de control, que se cumplimentará de nuevo en la última sesión.
- La evaluación tendrá una extensión parcial, ya que sólo abarcará los contenidos de la materia que corresponden a la propuesta de intervención.
- Se utilizará la evaluación criterial por heterorreferencia, atendiendo a unos objetivos fijados previamente, donde se valorarán principalmente el progreso, el esfuerzo y el interés.

5.8.2 Indicadores de evaluación

- Conoce las principales emociones y hace uso de ellas en las actividades de reflexión. (Objetivo didáctico 1).
- Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (Objetivos didácticos: 2, 3 y 4).
- Respeta las diferentes formas de percibir y sentir las audiciones musicales mostrando tolerancia hacia sus compañeros. (Objetivo didáctico 5).
- Entiende y valora las posibilidades de la música como recurso expresivo. (Objetivo didáctico 6).
- Conoce canciones sencillas y obras musicales de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo. (Objetivo didáctico 7).
- Distingue distintos tipos de instrumentos atendiendo al timbre. (Objetivo didáctico 8).

- Realiza comentarios personales breves sobre las audiciones nombrando aspectos que demuestran una audición activa. (Objetivo didáctico 8).
- Entiende y distingue la diferencia auditiva entre tonalidades mayores y menores, aplicándolo a las audiciones musicales. (Objetivo didáctico 9).
- Entiende y se implica en la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos. (Objetivo didáctico 10).
- Aumenta su predisposición hacia la música y el aprendizaje en general, mejorando la actitud y el interés. (Objetivo didáctico 11).
- Se expresa correctamente de forma oral, haciendo comentarios bien estructurados. (Objetivo didáctico 12).
- Realiza comentarios escritos, redacciones o cuentos cuidando la ortografía y mejorando aspectos como fluidez, organización de frases, sentido del texto, buena letra, etc. (Objetivo didáctico 12).
- Realiza y se implica en las creaciones plásticas, cuidando el dibujo y la técnica de coloreado. (Objetivo didáctico 13).
- Escucha audiciones y obras musicales, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas, cumpliendo las normas de básicas de comportamiento. (Objetivo didáctico 14).

5.8.3 Sistemas de evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de la observación en todo el proceso, teniendo en cuenta las actividades realizadas. Además se utilizará la siguiente lista de control, a través de la cual se podrá evaluar el progreso individual de cada alumno (la calificación total se calculará sobre 14, haciendo posteriormente una regla de tres con la nota obtenida para la obtención de un umbral máximo de 10 puntos):

Alumno:							
Indicadores de evaluación	Observaciones (parte cualitativa)	Nunca (0-0,2 p.)	A veces (0,2-0,4 p.)	A menudo (0,4-0,6 p.)	Casi siempre (0,6-0,9 p.)	Siempre (1 p.)	Calificación ítem
Conoce las principales emociones y hace uso de ellas en las actividades de reflexión							
Identifica su propio							

cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social							
Respeto las diferentes formas de percibir y sentir las audiciones musicales mostrando tolerancia hacia sus compañeros							
Entiende y valora las posibilidades de la música como recurso expresivo							
Conoce canciones sencillas y obras musicales de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo							
Distingue distintos tipos de instrumentos atendiendo al timbre							
Realiza comentarios personales breves sobre las audiciones nombrando aspectos que demuestran una audición activa							
Entiende y distingue la diferencia auditiva entre tonalidades mayores y menores, aplicándolo a las audiciones musicales							
Entiende y se implica en la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos							
Aumenta su predisposición hacia							

la música y el aprendizaje en general, mejorando la actitud y el interés							
Se expresa correctamente de forma oral, haciendo comentarios bien estructurados							
Realiza comentarios escritos, redacciones o cuentos cuidando la ortografía y mejorando aspectos como fluidez, organización de frases, sentido del texto, buena letra, etc.							
Realiza y se implica en las creaciones plásticas, cuidando el dibujo y la técnica de coloreado							
Escucha audiciones y obras musicales, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas, cumpliendo las normas de básicas de comportamiento							
CALIFICACIÓN TOTAL							<u> </u> /14

5.8.4 Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se llevará a cabo teniendo en cuenta las características propias del alumnado. En este caso, como se definió en el curso (muestra), hay dos alumnos que necesitarán adaptaciones curriculares no significativas, al poseer dificultades de aprendizaje. Es decir, se tomarán adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación, modificando así la evaluación criterial, adaptando la carga de trabajo del alumno y el nivel de exigencias respecto al grupo. Se permitirá una mayor flexibilidad en las actividades que requieren de:

- producción escrita

- dibujos
- habilidades motrices finas
- ejecución coordinada con el resto del grupo.

En la medida de lo posible se intentará priorizar los logros individuales, teniendo en cuenta el progreso de estos alumnos.

6. Resultados y conclusiones

6.1. Consideraciones previas

La adquisición de las competencias que se hallan presentes en el Grado de Educación primaria me ha ayudado tanto en la elaboración de este TFG como en la propuesta de intervención didáctica. De manera más destacada se hará mención a las competencias básicas, generales del título de primaria, específicas de primaria y específicas modulares que ocupan un mayor peso en la realización de este TFG y que se establecen según la memoria de verificación del título de Graduado en Educación primaria por la Universidad de Sevilla.

Competencias básicas:

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

La adquisición de estas competencias me ha permitido la elaboración de este TFG de una forma autónoma, integrando todos los conocimientos adquiridos en el Grado, así como los conocimientos adquiridos en el proceso de investigación y síntesis de diferentes estudios teóricos, identificando una problemática de base, reflexionando acerca de su trascendencia en el ámbito educativo, transmitiendo ideas y posibles soluciones hacia la reducción de la problemática identificada.

Competencias generales de título:

- GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Esta competencia anteriormente citada ha permitido que en la realización de este TFG se tengan en cuenta las dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la adaptación del docente a los cambios científicos, pedagógicos y sociales, adquiriendo una postura de compromiso hacia la calidad educativa y la formación docente continua.

Competencias generales de Primaria:

- GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.
- GM21 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. Que debe ser adscrita, al menos, al módulo de prácticas y trabajo de trabajo fin de grado y en todo caso a las asignaturas que contemplen contenidos de igualdad de género y/o derechos humanos, caso de que estén presentes en el plan de estudios.

A través de este TFG se han podido desarrollar también estas competencias. El trabajo de revisión teórica me ha permitido realizar una síntesis y selección de la información disponible, así como una investigación de dicho ámbito de conocimiento. Desde el comienzo, el trabajo partió de la idea de ser llevada a la práctica, a través de un diseño que tuviera en cuenta las aportaciones contrastadas, pero que finalmente por la situación excepcional vivida, no ha sido posible.

Competencias específicas de Primaria:

- EP.1 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
- EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de

forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

La realización del TFG me ha posibilitado una mayor formación y destreza en el manejo de las competencias curriculares tales como: fundamentos didácticos, construcción, criterios de evaluación, etc. Por otra parte la propuesta de intervención pretende ser, a través de su diseño y evaluación, un recurso didáctico adecuado en la gestión del aula, promoviendo la convivencia escolar y el clima afectivo del grupo.

Competencias específicas modulares:

- M12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- M54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- M55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- M56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

El desarrollo de este trabajo, me ha permitido profundizar mi formación respecto al área de Educación artística, utilizando el currículo escolar de la Educación artística en su aspecto musical, desarrollando contenidos relativos al ciclo en cuestión a través de recursos apropiados, fomentando la motivación y las competencias correspondientes. Además, la propuesta en todo momento intenta favorecer el trabajo cooperativo, así como la formación de ciudadanos críticos y competentes, mejorando el clima de convivencia.

Además de las competencias ya citadas, en la experiencia de realización de dicho TFG he podido identificar diferentes contenidos que han contribuido en el aprendizaje y engrosado mi formación de manera significativa y que se encuentran presentes en el Grado de Educación primaria. Seguidamente se hará una mención por módulos, teniendo en consideración las asignaturas que más han contribuido a la formación personal que ha posibilitado la realización de este TFG:

- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad: las asignaturas más significativas han sido “Psicología del desarrollo”, “Psicología de la educación” y

“Dificultades del desarrollo y del aprendizaje”, a través de las cuales he podido conocer aspectos del desarrollo evolutivo y maduración del niño, diferentes tipos de metodología educativa o la atención a la diversidad teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos.

- Procesos y contextos educativos: en este módulo se encuentran asignaturas como “Didáctica general” y “Metodología de investigación educativa y atención a la diversidad”, las cuales han contribuido en gran medida a la adquisición de competencias en cuanto al desarrollo de unidades didácticas y su evaluación, al manejo de instrumentos de investigación educativa, claves por ejemplo en la realización de la propuesta de intervención, las consultas al currículo, la previsión de la evaluación, o la realización del cuestionario.
- Sociedad, familia y escuela: las asignaturas “Familia, escuela, relaciones interpersonales y cambio social” y “Procesos sociológicos básicos en la educación” me han permitido conocer de una manera profunda los comportamientos en la interacción del alumnado, los tipos de comunicación en el aula, etc. Ha sido significativo en gran parte ya que estos conocimientos han influenciado la selección de las actividades propuestas y la interacción docente-alumno, donde se da un mayor peso a las actividades grupales o conjuntas, en las que el docente actúa como guía.
- Lenguas: a este módulo pertenecen las asignaturas de “Lengua española y su didáctica” y “Desarrollo de habilidades lingüísticas y su didáctica en Educación primaria”. De este módulo destaco la importancia de la expresión oral y escrita como recurso transversal.
- Educación física: asignaturas como “Fundamentos y currículum de la Educación física en primaria” y “Didáctica de la Educación física” pertenecen a este módulo. Estas me han ayudado a trabajar sobre todo con la expresión corporal, la relajación corporal, el cuerpo y el movimiento.
- Educación musical, plástica y visual: las asignaturas de este bloque se encuentran relacionadas mayormente con la realización de este TFG. La asignatura “Educación de las artes visuales y plásticas” me ha permitido conocer el desarrollo de los dibujos en la etapa infantil y la utilización de la educación plástica como recurso transversal. Por otro lado, al haber cursado la mención de Educación musical y al estar enfocado el TFG hacia la asignatura de Música, las asignaturas contenidas en el plan de estudios para esta mención han resultado

muy significativas. En concreto las asignaturas de “Educación musical”, “Didáctica de la música”, “Práctica y fundamentos musicales”, “Formación instrumental”, “Historia de la música y del folklore” o “Formación vocal y auditiva” me han aportado conocimientos sobre metodologías musicales diversas, conocimientos de teoría musical, conocimientos acerca del desarrollo de las habilidades musicales en los niños, o de la utilización de un repertorio variado atendiendo a los diferentes periodos de la historia de la música, etc.

6.2. Resultados de la revisión teórica y análisis crítico de los puntos fuertes y débiles (discusión)

Este TFG se ha sustentado en diferentes aportaciones teóricas relativas al ámbito de las emociones y al ámbito de la enseñanza musical. En este apartado se abordan, a modo de síntesis, aquellas que han supuesto el eje vertebrador en la construcción de la propuesta de intervención didáctica.

En primer lugar son destacables las investigaciones y aportaciones del psicólogo Rafael Bisquerra (2003, 2005 y 2011), en términos generales de Educación emocional, aplicables a cualquier ámbito de la enseñanza, donde se subrayan la importancia de esta, haciendo una revisión de las principales emociones y sus dimensiones, sintetizando los beneficios que esta aporta en el desarrollo personal, así como la conexión entre emociones y salud.

Merece ser recordada la diferencia entre emoción y Educación emocional, la primera refiriéndose a un estado propio del organismo como respuesta a un hecho externo y la segunda haciendo referencia al proceso educativo continuo y permanente encaminado a mejorar la calidad de vida de la persona y sus competencias emocionales.

Profundizando en este sentido, es necesario destacar los componentes emocionales: conductual (forma en la que se exterioriza una emoción, dando lugar a la conducta), neurofisiológico (respuestas involuntarias del cuerpo) y cognitivo (conciencia de la situación emocional, también llamado sentimiento).

Por otro lado, de vital importancia es hacer mención a la estructura de la que se extraen las dimensiones de la competencia emocional que propone el autor Rafael Bisquerra, tales como conciencia emocional (habilidad para ser consciente de las propias emociones y las de los demás), regulación emocional (capacidad para regular

las emociones propias), autonomía personal (formado por la autoestima, automotivación, actitud crítica y positiva, capacidad para buscar ayuda, etc.) e inteligencia interpersonal (desarrollo de la asertividad, empatía, escucha activa, comunicación, para la mejora de las relaciones sociales).

Además también será conveniente recordar la diferencia entre emociones básicas, secundarias y neutras, siendo las primeras consideradas emociones principales (alegría, tristeza, miedo, ira, asco y sorpresa), a partir de las cuales surgen las segundas.

En cuanto al ámbito de la Educación emocional y su conexión con la asignatura de Música destacan las aportaciones de Albornoz (2009), Mosquera (2013) y Lacárcel (2003), en las cuales se estudia la influencia de la música en las emociones y el factor emocional en el proceso de aprendizaje. Además se reivindica una mayor presencia de la Educación emocional en el aula de música.

Otras propuestas que también han contribuido en gran medida a la construcción de la propuesta de intervención didáctica, declarando la importancia en el desarrollo de la educación musical son las aportaciones de Del Pozo (2009) y Buenaño (2014), donde se defiende el uso favorecedor de la música en el desarrollo cognitivo y competencial del alumno.

En cuanto a la discusión de las fortalezas y debilidades del TFG, en la elaboración del marco teórico y la gestión de fuentes usadas destaco como fortaleza la cantidad de bibliografía aportada por el tutor de este TFG, tanto general como específica. Toda la bibliografía usada ha partido de una revisión consciente y minuciosa de los documentos por parte del autor de este TFG. Como debilidad destaco el uso reiterativo que se hace de uno de los autores en concreto y sus artículos, siendo el que más información aporta sobre Educación emocional en general, y que sustenta gran parte del marco teórico de este TFG.

Respecto a la autonomía en la realización del trabajo, destaco principalmente como fortaleza el compromiso adquirido por parte del autor de este TFG para llevar a cabo los diferentes procedimientos de la manera más eficaz posible: la construcción del marco teórico, la revisión de los documentos, la construcción de la propuesta de intervención y la modificación de los aspectos señalados en cada una de las correcciones por el tutor de este TFG, quien ha actuado en todo el proceso como guía.

Atendiendo a la problemática de base, la idea de la realización de un trabajo que asocia música y emociones ha partido de las expectativas que el autor de este TFG tenía respecto a la presencia de Educación emocional en la Educación primaria. Por tanto, la no elección de una problemática ya consolidada y estudiada en el ámbito educativo podría suponer una dificultad traducible, a priori, en resultados más limitados. Sin embargo, a nivel formativo, este hecho se ha visto compensado por un proceso de investigación, recogida de datos y elaboración de los diferentes apartados de este TFG que ha supuesto para mí un aprendizaje mucho mayor del que hubiera existido en otra materia de estudio más documentada.

Como principal fortaleza en lo relativo a la problemática de base destaco la coincidencia de la información recogida en las fuentes manejadas en el marco teórico con las expectativas personales previas, una vez hecho un análisis detallado de la presencia de la Educación emocional en la literatura específica, la legislación y los resultados de las entrevistas a los profesionales.

Además, la realización de esta propuesta ha contado diferentes limitaciones. En primer lugar, el repertorio y las audiciones que se proponen en la propuesta han sido seleccionados por el autor del TFG. La propuesta de intervención se centra en aspectos estrictamente perceptivos y afectivos, dejando a un lado los fenómenos físicos de la música. Tal y como afirma Zenatti (1991):

“Sería un error considerar sólo el aspecto cultural de la música. Factores psicoacústicos y psicofisiológicos intervienen en el funcionamiento cognitivo, en relación con las propiedades físicas de los sonidos y su influencia en la audición humana. [...] Los factores físicos que intervienen en la formación de las ondas sonoras dan lugar a diversas sensaciones auditivas” (p. 66).

6.3. Revisión de objetivos

Para empezar se abordan, uno a uno y a modo de síntesis, qué objetivos generales del TFG se han cumplido en la realización del mismo y en qué medida estos han sido significativos, tanto en la adquisición de logros por parte del autor del TFG como en la contribución a la mejora de la problemática planteada.

- Identificar una situación problemática en el sistema educativo actual y declarar una hipótesis de mejora: se ha cumplido de forma significativa, al identificar como

problemática el poco peso que la Educación emocional presenta en general en las aulas de primaria, declarándose una hipótesis de mejora, con una intervención didáctica para paliar la problemática en cuestión.

- Construir un marco teórico que ayude a definir una propuesta de intervención adecuada que funcione como hipótesis para paliar una problemática identificada: considero que el cumplimiento de este objetivo se ha conseguido en gran medida, ya que la propuesta de intervención didáctica ha partido de las aportaciones de diferentes autores, presentes todas en el marco teórico.
- Conocer investigaciones de diferentes fuentes respecto a la materia que se aborda que incrementen la formación del autor de este TFG en la misma: considero de igual forma la consecución de este objetivo, debido a la cantidad de información respecto al tema que he podido manejar y seleccionar, y que han contribuido en gran medida a una mejora de la formación del autor de este TFG.
- Conocer la situación actual de la Educación emocional en el currículo de primaria y en las aulas de música a través de una revisión de textos y del testimonio de profesionales de la enseñanza: el cumplimiento de este objetivo se ha llevado a cabo a través de la revisión de la legislación y el análisis de los resultados de entrevistas a profesionales, que se encuentran en sendos apartados del TFG, y que sintetizan de manera concisa la presencia desigual en las áreas del currículum, las limitaciones y los obstáculos para aplicarla en la asignatura de Música tales como la poca formación docente y el limitado tiempo de la asignatura.
- Recoger las aportaciones más importantes que ayuden a clarificar la situación actual de la Educación emocional en las aulas y su implementación en la materia de Música: este objetivo se ha conseguido de forma significativa en la construcción de un marco teórico con las aportaciones principales de diferentes autores respecto a la Educación emocional en las aulas, reivindicando su importancia, así como su relación con la música y los beneficios que ambas tienen en el desarrollo del alumno.
- Reivindicar la importancia de la Educación emocional y la formación del profesorado en la misma en el sistema educativo actual: considero que con este TFG se ha tomado una actitud de reivindicación ante la problemática identificada inicialmente, dando importancia a todo momento a su inclusión en las aulas, fundamentado en las aportaciones teóricas de los autores. Por otra parte ha quedado

de manifiesto la escasa formación docente respecto al tema, reflejando la necesidad de una mayor formación docente en Educación emocional.

- Utilizar la Educación emocional como recurso que potencie el desarrollo de los niños en la educación musical: en todo momento se han tenido en cuenta ambas disciplinas en la propuesta de intervención didáctica, pudiendo considerarse una retroalimentación positiva entre ambas disciplinas, favoreciendo la adquisición de contenidos, procedimientos y actitudes musicales a través de actividades que tengan en cuenta las emociones.
- Crear una propuesta de intervención, formada por actividades y dinámicas de grupo, que incluya la Educación emocional como eje principal en la educación musical: al igual que el objetivo anterior, la propuesta de intervención didáctica surge teniendo en cuenta la Educación emocional como eje principal, para la mejora del desarrollo emocional a través de la música como herramienta de trabajo.
- Aportar con la propuesta de intervención nuevas líneas de conocimiento y acción en futuras investigaciones, y contribuir a minimizar con ella las carencias detectadas: la creación de esta propuesta se encuentra encaminada hacia la mejora de la problemática identificada y a la aportación de nuevas vías de trabajo y acción en futuras intervenciones o investigaciones. Las limitaciones con las que ha contado la propuesta de intervención pueden contribuir a una línea de acción mejorada.
- Plantear la implementación futura de dicha propuesta didáctica en el aula para la obtención de resultados que clarifiquen la situación y validen la hipótesis planteada: este objetivo general no ha podido ser completado, debido a las circunstancias especiales que se están viviendo en el momento de realización de este TFG, haciendo imposible su aplicación en un aula presencial y por ende la recogida de resultados. No se ha podido contar con los resultados de la propuesta de intervención, que conllevarían un análisis para validar la hipótesis inicial.
- Plantear unas conclusiones sometiendo a análisis los resultados obtenidos e identificar las áreas de mejora en futuras intervenciones: las conclusiones planteadas se realizan en base a los resultados de la revisión teórica y los objetivos logrados por el estudiante de grado en este TFG, estableciendo en este apartado las áreas de mejora para una intervención futura que minimice las carencias que se hayan podido desarrollar en esta propuesta de intervención.

6.4. Visión prospectiva y futuras líneas de actuación

La propuesta de intervención didáctica de este TFG no ha podido ser llevada a la práctica debido a las circunstancias excepcionales provocadas por el COVID-19. Este hecho ha supuesto que la docencia en los centros educativos se adapte al formato online. La realización de las prácticas del Grado, en la cual estaba prevista la realización de dicha propuesta de intervención, no ha sido posible llevarla a cabo de forma presencial, por tanto, la aplicación de esta propuesta de intervención en un contexto presencial supondría una futura línea de actuación, quedando tan solo la verificación de la hipótesis, una vez se hayan recogido los resultados de la intervención.

Dicha propuesta de intervención se basa en diferentes investigaciones en las cuales se destaca la importancia de la Educación emocional en la escuela, reivindicándose una mayor presencia en las aulas, y sintetizando los beneficios que esta aporta en el desarrollo personal. Por tanto quedaría clarificar en qué medida se han cumplido estos objetivos propuestos, en base a los diferentes beneficios que se anuncian en la revisión bibliográfica.

Teniendo en cuenta las aportaciones de los diferentes autores respecto al tema, es conveniente indicar que aún queda mucho trabajo por hacer respecto a una inclusión firme de la Educación emocional en las aulas, así como en su conexión con la asignatura de Música.

Quedaría por desarrollar futuras líneas de actuación en las que se establezcan científicamente conexiones entre el desarrollo emocional y la asimilación de los propios conocimientos musicales, teniendo en cuenta las áreas cerebrales que participan en el desarrollo emocional y en el desarrollo musical.

Para una futura línea de actuación se podría considerar un repertorio más adecuado al desarrollo musical del niño, con obras de diferentes culturas, o de estilos más variados de la música occidental, dando un mayor espacio a los intereses de los alumnos.

De igual forma, se podría tener en cuenta, en mayor medida, las consideraciones de ciertos autores, que defienden que el desarrollo musical del niño en esta edad aún se está formando. Por tanto, habría que tener en cuenta las capacidades y limitaciones de los alumnos en ejercicios donde se haga uso de la audición.

Por último, sería conveniente no considerar la propuesta de trabajo con emociones a través de la música, en aspectos estrictamente perceptivos y afectivos, de manera aislada, sino establecer una propuesta de intervención que permita dar un paso más allá, considerando también en el marco del estudio emocional, los factores psicoacústicos y psicofisiológicos, así como las capacidades y personalidades individuales.

7. Fuentes documentales

Artículos científicos

- Albornoz, Y. (2009). *Emoción, música y aprendizaje significativo*. Educere, 13(44), 67-73.
- Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Revista de investigación educativa, 21(1), 7-43.
- Bisquerra, R. (2005). *La educación emocional en la formación del profesorado*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, (54), 95-114.
- Bisquerra, R. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Editorial Desclée de Brower.
- Buenaño, C. (2014). *La música en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños*. Testimonio, 26, 1.
- Colás, M., Buendía, L. (1998). *Investigación educativa*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Del Pozo, M. J. V. (2009). *Música y educación*. Revista electrónica de desarrollo de competencias, 2(4), 118-120.
- Jorquera, M. C. (2010). *Modelos didácticos en la enseñanza musical: el caso de la escuela española*. Revista musical chilena, 64(214), 52-74.
- Lacárcel, J. (2003). *Psicología de la música y emoción musical*. Educatio, 20-21, 213-226.
- Mosquera, I. (2013). *Influencia de la música en las emociones: una breve revisión*. Realitas: revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes, 1(2), 34-38.
- Santandreu, R. (2011). *El arte de no amargarse la vida: Las claves del cambio psicológico y la transformación personal*. Barcelona: Espasa Libros.
- Zenatti, A. (1991). *Aspectos del desarrollo musical del niño en la historia de la psicología del siglo XX*. Comunicación, Lenguaje y Educación, 3 (9), 57-70.

Legislación

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA, nº60, 27/3/2015). [Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/textocompleto.pdf>].

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado (BOE, nº 52, 1/3/2014). [Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>].

Repertorio de audiciones

About Time Theme, <https://www.youtube.com/watch?v=4o6mhksuJ-o> [20 de mayo de 2020].

Adagio en sol menor, https://www.youtube.com/watch?v=MolfQ8w_WQs [20 de mayo de 2020].

Adagio for Strings, <https://www.youtube.com/watch?v=N3MHeNt6Yjs> [20 de mayo de 2020].

Amelie, <https://www.youtube.com/watch?v=Gp2Z8xnRWcg> [19 de mayo de 2020].

Brindisi, https://www.youtube.com/watch?v=pu7zWrIMV_g [20 de mayo de 2020].

Caballería Ligera, <https://www.youtube.com/watch?v=MhWRmtsPCdM> [19 de mayo de 2020].

Carmen, <https://www.youtube.com/watch?v=pmuFOuh3QHs> [20 de mayo de 2020].

Canon en re mayor, <https://www.youtube.com/watch?v=NlprozGcs80> [20 de mayo de 2020].

Claro de Luna, <https://www.youtube.com/watch?v=sbTVZMJ9Z2I> [20 de mayo de 2020].

Confutatis, <https://www.youtube.com/watch?v=fjtwyZAhCcs> [20 de mayo de 2020].

Danza del hada de azúcar, <https://www.youtube.com/watch?v=sOgz6jP2IC4> [20 de mayo de 2020].

Danza húngara nº 5, <https://www.youtube.com/watch?v=UjNy6Egli8w> [20 de mayo de 2020].

Don't Stop Me Now, <https://www.youtube.com/watch?v=HgZGwKwLmgM> [19 de mayo de 2020].

El barbero de Sevilla, <https://www.youtube.com/watch?v=WIf8Zi6dZaY> [20 de mayo de 2020].

El Gato Montés, <https://www.youtube.com/watch?v=vfl8gUb59H4> [20 de mayo de 2020].

El Invierno, <https://www.youtube.com/watch?v=omvyNmfuC-g> [20 de mayo de 2020].

El murciélago, <https://www.youtube.com/watch?v=os2SQLWxlcl> [20 de mayo de 2020].

El Tambor de Granaderos, <https://www.youtube.com/watch?v=SQBBX94doZc> [20 de mayo de 2020].

El vuelo del moscardón, <https://www.youtube.com/watch?v=5bXo4nKdMus> [20 de mayo de 2020].

Forrest Gump, <https://www.youtube.com/watch?v=VhOgcoTmYmg> [20 de mayo de 2020].

Gloria, <https://www.youtube.com/watch?v=zhhYIZJj6rk> [20 de mayo de 2020].

Guillermo Tell, <https://www.youtube.com/watch?v=EnnU-ptbFEA> [20 de mayo de 2020].

Harry Potter, <https://www.youtube.com/watch?v=W95gCnpMNDM> [20 de mayo de 2020].

Indiana Jones, <https://www.youtube.com/watch?v=-bTpp8PQSog> [20 de mayo de 2020].

Infernal Galop, <https://www.youtube.com/watch?v=4Diu2N8TGKA> [19 de mayo de 2020].

It's a Beautiful Day, <https://www.youtube.com/watch?v=RglMIKG0GFw> [20 de mayo de 2020].

La Boda de Luis Alonso, <https://www.youtube.com/watch?v=nf9ypRpbZMA> [20 de mayo de 2020].

La Cabalgata de las Valquirias, <https://www.youtube.com/watch?v=Clg1IbQ7sNY> [20 de mayo de 2020].

Lacrimosa, https://www.youtube.com/watch?v=k1-TrAvp_xs [20 de mayo de 2020].

La Flauta Mágica, <https://www.youtube.com/watch?v=rxGy83aipbY> [20 de mayo de 2020].

La lista de Schindler, <https://www.youtube.com/watch?v=HQJU1YPydk> [19 de mayo de 2020].

La máquina de escribir, <https://www.youtube.com/watch?v=5zK4wReAtTU> [20 de mayo de 2020].

La Misión, <https://www.youtube.com/watch?v=s8TpKOFTcA> [20 de mayo de 2020].

Marcha Fúnebre, <https://www.youtube.com/watch?v=Eacj1Oz99eQ> [20 de mayo de 2020].

Marcha Radetzky, <https://www.youtube.com/watch?v=MobMllybns> [20 de mayo de 2020].

Marcha Turca, <https://www.youtube.com/watch?v=b0McYHnQEmM> [20 de Mayo de 2020].

Música zen, <https://www.youtube.com/watch?v=6CoMDwhfaew> [19 de mayo de 2020].

New York, <https://www.youtube.com/watch?v=EUrUfJW1JGk> [20 de mayo de 2020].

Nocturne op. 9 No. 2, <https://www.youtube.com/watch?v=9E6b3swbnWg> [20 de mayo de 2020].

Nuvole Bianche, <https://www.youtube.com/watch?v=xyY4IZ3JDFE> [20 de mayo de 2020].

O Fortuna, <https://www.youtube.com/watch?v=GXF5K0ogeg4> [19 de mayo de 2020].

Oregon, https://www.youtube.com/watch?v=L_oRZTeHW9A [19 de mayo de 2020].

Pequeña fuga en sol menor, <https://www.youtube.com/watch?v=PhRa3REdozw> [20 de mayo de 2020].

Prologue-Birth, <https://www.youtube.com/watch?v=WhInLTwfK9g> [19 de mayo de 2020].

Sinfonía nº 5, <https://www.youtube.com/watch?v=kBpc3WZOubQ> [20 de mayo de 2020].

Sinfonía nº 9, <https://www.youtube.com/watch?v=8R3Ki6aqlv4> [20 de mayo de 2020].

Suite nº 1 para violonchelo, <https://www.youtube.com/watch?v=QuIjnVyaZV4> [20 de mayo de 2020].

Superman, <https://www.youtube.com/watch?v=pKs9UkkoIxo> [20 de mayo de 2020].

Una Mattina, <https://www.youtube.com/watch?v=nWcWgBCPj1c> [20 de mayo de 2020].

Viva la vida, <https://www.youtube.com/watch?v=KS8jUR2VsXg> [20 de mayo de 2020].

We Are The Champions, <https://www.youtube.com/watch?v=04854XqcfCY> [20 de mayo de 2020].

Materiales audiovisuales y enlaces webs

El rock de las emociones, <https://www.youtube.com/watch?v=hX60bIksDsU> [1 de junio de 2020].

El valor de aceptarte tal como eres, <https://www.youtube.com/watch?v=SkepTHIKONw> [1 de junio de 2020].

Memoria para la solicitud de verificación del título oficial de graduado o graduada en Educación Primaria por la Universidad de Sevilla, http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/195_memverif.pdf [20 de mayo de 2020].

Mi carita cambia de color, <https://www.youtube.com/watch?v=OhRCiv7tl34> [1 de junio de 2020].

8. Anexos

Anexo I. Cuestionario inicial

<p>UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN TRABAJO DE FIN DE GRADO</p>	<p>6. ¿Cree que la educación emocional debería tener mayor presencia en la asignatura de Música?</p> <p>7. ¿En qué medida trabajar las emociones a través de la música puede ser algo significativo que potencia el aprendizaje?</p> <p>8. ¿Suele tener en cuenta la educación emocional a la hora de programar?</p> <p>9. Si es así, ¿lo realiza de una forma explícita o implícita en el currículo oculto?</p> <p>10. ¿Cree que el resto de docentes de Música la suele tener en cuenta?</p> <p>11. ¿Cuáles cree que son las principales dificultades o impedimentos para llevar a cabo la educación emocional en la asignatura de Música?</p> <p>12. ¿A través de qué recursos didácticos o actividades trabajaría usted las emociones en la asignatura de Música?</p>
<p>En el siguiente cuestionario anónimo se recoge información sobre la presencia de la educación emocional y su aplicación en la enseñanza musical en las aulas de primaria. Se ruega el máximo de sinceridad con respecto al conocimiento de las cuestiones planteadas.</p> <p>Edad:</p> <p>Género:</p> <p>Años de experiencia docente:</p> <p>Asignatura/s que imparte:</p> <p>1. ¿Cómo es actualmente la presencia de la educación emocional en el currículo de Primaria? (Subraye la respuesta conveniente).</p> <p>Inexistente Escasa Suficiente Abundante Excesiva</p> <p>2. ¿Cuál es el estado de presencia de la educación emocional en el aula de Música según lo que propone el currículo?</p> <p>Inexistente Escasa Suficiente Abundante Excesiva</p> <p>3. ¿Cómo cree que es la formación de los docentes en actuales en educación emocional?</p> <p>Inexistente Escasa Suficiente Abundante Excesiva</p> <p>4. ¿Se considera bien formado/a en materia de educación emocional para llevar a cabo dinámicas o actividades concretas al respecto en el aula?</p> <p>5. En caso afirmativo, ¿piensa que esa formación es fruto de su experiencia como docente, de algún tipo de formación alternativa o de la formación que recibió en su instrucción como docente de primaria?</p>	

Anexo II. Videos actividad 1

Vídeos de la actividad 1:

<https://www.youtube.com/watch?v=SkepTHIKONw>

<https://www.youtube.com/watch?v=OhRCiv7tl34>

<https://www.youtube.com/watch?v=hX60bIksDsU>